

**DEL SERMÓN A LA POLÍTICA: PROCESOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN
LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS
EVANGÉLICAS EN BOGOTÁ (2000 – 2015).**

***ESTUDIO DE CASO DEL PARTIDO MIRA Y LA MISIÓN CARISMÁTICA
INTERNACIONAL***

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C**

2018

**DEL SERMÓN A LA POLÍTICA: PROCESOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN
LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS
EVANGÉLICAS EN BOGOTÁ (2000 – 2015).**

***ESTUDIO DE CASO DEL PARTIDO MIRA Y LA MISIÓN CARISMÁTICA
INTERNACIONAL***

SERGIO ANDRÉS DURÁN MORALES

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE POLITÓLOGO

DIRECTOR TRABAJO DE GRADO

FABIÁN ALEJANDRO ACUÑA VILLARRAGA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

BOGOTÁ D.C

2018

AGRADECIMIENTOS

A las personas que en el último tiempo me han acompañado en este proceso les doy las gracias. A mi familia quien, llena de paciencia, comprendió el empeño que este trabajo mereció; un pequeño reflejo de lo que ella me brindó – educación – está plasmado en las siguientes páginas. A mis mejores amigos, Pablo y David, gracias por sus buenos deseos y por esperarme; ya vendrán nuevas travesías y memorias por construir. A mi director de tesis, gracias por su confianza, consejo y disposición para hacer de mí un gran politólogo. A Alejandra, Juliana y Zulma, quienes en mañanas y tardes de tertulia tuvieron la voluntad de escuchar mis motivaciones y frustraciones. A mi “presente”: gracias por darme calma y ser la voz que me impulsó a seguir adelante y no desfallecer. Finalmente, agradezco a aquella persona que, al encontrarse con el siguiente trabajo de grado, tenga el interés de leerlo y criticarlo, espero este pueda añadir algo a su conocimiento.

Gracias totales

RESUMEN

La presencia de organizaciones políticas de raíz protestante ha permeado el ámbito político electoral del país. Ello ha permitido que estas organizaciones puedan nominar candidatos que representen sus intereses en el escenario político colombiano. Sin embargo, en la literatura sobre selección de candidatos pocos han sido los esfuerzos por definir cómo este proceso puede generar mecanismos de institucionalización al interior de dichas organizaciones. Por ello, el siguiente trabajo partirá de un estudio de caso múltiple cuyo propósito será analizar la forma en que los procesos internos de selección de candidatos del partido MIRA y la Misión Carismática Internacional han permitido su institucionalización como organización política en el marco de las elecciones locales de Bogotá para Concejo y JAL del año 2000 al 2015.

Palabras Clave: Religión y política, selección de candidatos, institucionalización, elecciones locales, MIRA, Misión Carismática Internacional.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
MARCO METODOLÓGICO	4
CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.	6
1.1. MARCO TEÓRICO	6
1.1.1. Partidos Políticos	7
1.1.2. Organizaciones Políticas e Institucionalización	8
1.1.3. Procesos de Institucionalización: Selección de candidatos	12
1.2. ESTADO DEL ARTE	14
1.2.1. Movimientos protestantes en política: Caso Latinoamericano	14
1.2.2. Movimientos protestantes en el escenario político colombiano	17
1.2.3. Selección de candidatos	21
CAPÍTULO II. DEL SERMÓN A LA POLÍTICA	22
2.1. Historia y Evolución en la arena política de la organización política de la familia Castellanos. La Misión Carismática Internacional (MCI)	24
2.2. Historia y Evolución en la arena política del partido MIRA	29
CAPÍTULO III. ELECCIONES LOCALES: JAL Y CONCEJO (2000 – 2015). CANDIDATOS ELECTOS	33
3.1. Características de institucionalización. Conformación de las listas para Concejo y JAL de la MCI y del MIRA	33
3.2. Dinámicas de institucionalización en la selección de candidatos	38
3.2.1. Selectorado	39
3.2.2. Candidaturas	41
3.2.3. Descentralización	42
3.2.4. Votación o Nombramiento	43
CONCLUSIONES	45
BIBLIOGRAFÍA	48
ANEXOS	52
ANEXO 1. BASE DE DATOS CANDIDATOS ELECTOS PARA CONCEJO Y JAL DE BOGOTÁ	52
ANEXO 2. INSTRUMENTOS DE ENTREVISTA	54
ANEXO 3. TRANSCRIPCIÓN. ENTREVISTA EDIL LOCALIDAD DE ENGATIVÁ FABIÁN PUENTES. PARTIDO MIRA.	55
ANEXO 4. TRANSCRIPCIÓN. ENTREVISTA EDIL LOCALIDAD DE ENGATIVÁ DEIBY OCHOA. MISIÓN CARISMÁTICA INTERNACIONAL	59

INTRODUCCIÓN

El surgimiento de movimientos evangélicos, pentecostales y neo-pentecostales – o “cristianos” como se les conoce coloquialmente – ha ejemplificado las transformaciones del mundo religioso y político en el contexto colombiano. Aunque dichos movimientos no mermaron el protagonismo de la Iglesia católica, el incremento de iglesias de credo evangélico y pentecostal ha generado diversas iniciativas para la estructuración de organizaciones políticas que representen los intereses de feligreses y de otros sectores de la sociedad. Esto ha permitido que la participación política tanto de partidos políticos protestantes como de los líderes de dichas congregaciones haya sido un fenómeno presente en las últimas décadas.

Por ello, la selección interna de los candidatos que buscan participar en política ha sido uno de los mecanismos mediante los cuales congregaciones evangélicas y pentecostales han logrado tener cierto grado de injerencia – directa o indirecta – dentro de la arena política del país. Esto ha permitido que al interior de dichas congregaciones se generen dinámicas de institucionalización que les permiten tener presencia en el escenario electoral.

Partiendo de lo anterior, el propósito del siguiente trabajo será analizar la forma en que los procesos internos de selección de candidatos del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA) y la Misión Carismática Internacional (MCI) han permitido su institucionalización como organización política en el periodo del año 2000 al 2015. Esto se verá a partir de las elecciones locales de Bogotá para JAL y Concejo en tanto que han sido los espacios de participación política donde, históricamente, dichas organizaciones han tenido mayor presencia.

Ahora bien, es necesario comprender que la participación política de estos actores no fue espontánea. En el transcurso de la década de los ochenta nacieron partidos de corte evangélico como el Partido Nacional Cristiano (PNC) y el Movimiento Unión Cristiana. Pese a que su visibilización en la arena política se dio principalmente en el marco de la Constitución Política de 1991, el aglutinamiento de

diversos cultos de corte evangélico y pentecostal se dio gracias a una serie de dinámicas sociales y políticas del momento; su cohesión permitió de una u otra forma que en la Constitución de 1991 se diera paso al libre albedrío y a la libertad religiosa. Tal como lo afirman Beltrán y Quiroga (2017):

La oportunidad de participar en la redacción de una nueva constitución significó para las organizaciones protestantes (incluidos evangélicos y pentecostales) la oportunidad de cambiar su situación de marginalidad respecto a la Iglesia católica, y de buscar una situación legal de “libertad de cultos”. (p.11)

Sin embargo, tras la apertura generada por la Constitución del 91, diversas organizaciones políticas cercanas a congregaciones evangélicas y pentecostales sufrieron una dispersión que transformó su conformación estructural. Así pues, pese a que algunos partidos de corte protestante hicieron parte de espacios de participación, con la aparición de la Reforma Política de 2003 varios de estos perdieron su personería jurídica. Por una parte, la desaparición del PNC – ala política de la MCI – implicó que, al interior del partido y de la MCI se desarrollaran mecanismos de alianza bajo la discrecionalidad con otros partidos políticos para la participación de pastores y líderes de la organización. La articulación de la iglesia con partidos políticos cercanos a su doctrina ha permitido que esta se mantenga vigente en los escenarios de participación política del país.

Por otra parte, el surgimiento de partidos políticos como el MIRA, fundado en el año 2000 por Alexandra Moreno Piraquive y Carlos Baena, demostró la evolución de los movimientos pentecostales en política. La influencia de la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI) generó un andamiaje institucional que permitió que el MIRA se consolidara en el ruedo político y consiguiera su personería jurídica, lo que resultó en su participación en cargos de elección popular a nivel nacional y sub-nacional. Esto demostró una renovación entre los vínculos de fe y política en el país en tanto que la incursión de los movimientos protestantes permitió la participación de nuevos actores en diversos escenarios de la política colombiana.

La participación de pastores, líderes o miembros de dichas congregaciones en cargos de elección popular ha mostrado una serie de procesos de selección de candidatos al interior de sus organizaciones. Estos procesos han generado ciertas dinámicas de institucionalización que les permiten tener continuidad dentro de la arena política. Particularmente, en la última década, este fenómeno se ha visto con mayor fuerza en espacios de participación locales tales como el Concejo y las Juntas de Administración Local (JAL) de la ciudad de Bogotá. Partiendo de dicha hipótesis, el siguiente trabajo pretende responder ¿De qué manera los procesos internos de selección de candidatos del MIRA y la MCI permiten su institucionalización como organización política?

Aunque el caso colombiano ha sido un reflejo del desarrollo de nuevos vínculos entre religión y política, las dinámicas presentes en América Latina en las últimas décadas han demostrado que la participación de movimientos e iglesias protestantes en política es cada vez más alta. Así, tanto en Colombia como en América Latina, la participación de iglesias evangélicas ha crecido y ha alimentado las facciones políticas de sectores de derecha para así impulsar una agenda conservadora a través de candidatos propios o entregando el apoyo a quienes promuevan sus principios y definiendo, en ocasiones, el resultado de las elecciones (Torres, 2018). Por ello, pese a que se entienda que uno de los grandes logros del Estado moderno ha sido la separación de la esfera política y la esfera religiosa, las motivaciones religiosas no pueden separarse de las motivaciones políticas.

Múltiples han sido los trabajos realizados en disciplinas como la sociología, la historia y la comunicación social sobre el MIRA y son pocos los que se han enfocado en el caso de la MCI. Pese a que desde la ciencia política se ha escrito ampliamente sobre las dinámicas políticas del partido MIRA, el siguiente trabajo surge, primero, para atender un vacío presente en la literatura de selección de candidatos para el caso de agrupaciones religiosas de corte protestante en el país; y segundo, para desarrollar un análisis sobre cómo la MCI determina quién puede representar a su organización en política. Asimismo, la selección de los casos de estudio se debe al

carácter confesional de sus organizaciones y a su influencia – directa o indirecta – dentro de la esfera política del país.

De esta forma, el siguiente trabajo de grado se estructurará en tres secciones que buscan responder a una serie de objetivos específicos. El primer capítulo realiza un acercamiento conceptual que permite comprender las principales dimensiones teóricas del problema de investigación; con ello, se busca definir qué se entenderá por organización política, institucionalización y selección de candidatos. Asimismo, dicho capítulo presenta una breve revisión de literatura que cuenta con los principales textos que se han escrito sobre el tema en Colombia y en América Latina. Por otra parte, el segundo capítulo busca comprender la evolución histórica dentro del escenario político y electoral del MIRA y la MCI. El tercer capítulo analiza las dinámicas de selección de los candidatos que hacen parte de las listas de cada organización para el Concejo y las JAL en Bogotá en el periodo 2000 – 2015. Por último, se presentan unas conclusiones.

MARCO METODOLÓGICO

El siguiente trabajo está estructurado a partir de una metodología cualitativa de tipo descriptivo que busca analizar los procesos de selección de candidatos al interior de partidos y organizaciones políticas de raíz protestante. Este tendrá como unidad de análisis al Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA) y al grupo político de la familia Castellanos, el cual se encuentra relacionado con la iglesia Misión Carismática Internacional (MCI).

Para ello, se hará uso del método de estudio de caso múltiple ya que es una herramienta que permite ganar mayor profundidad a la hora de realizar una investigación de carácter cualitativo. Teniendo en cuenta que el estudio de caso múltiple se aplica a objetos específicos de investigación, su uso es apropiado para evaluar las unidades de análisis mencionadas anteriormente. De igual forma, es importante decir que este permite el manejo de temas que “son únicos y que tienen determinadas características que ameritan un estudio profundo y un acercamiento

más real del contexto donde se desarrolla el fenómeno a investigar” (Jiménez y Comet, 2016, p.2).

Del mismo modo, abordar el tema desde un estudio de caso múltiple permite determinar las principales características de los objetos de estudio y las dinámicas que los asemeja o diferencia. Por ello, el estudio de caso es fundamental cuando se busca la interacción de las unidades de análisis con sus contextos, sus particularidades y complejidades. Este permite comprender el accionar del objeto de estudio en circunstancias específicas (Stake, 1999).

Ahora bien, el siguiente trabajo utiliza dos mecanismos de recolección de información. Por una parte, una base de datos donde se encuentra una caracterización de los candidatos electos para las elecciones locales de Bogotá del año 2000 al 2015. Allí se encuentran variables como el año de la elección, el nombre, el sexo, la localidad (para el caso de las JAL), el partido, la corporación pública en la cual se encontraron y los votos que estos recibieron. Dicha información fue recolectada a partir del histórico de resultados de elecciones locales de Registraduría Nacional del Estado Civil.

Sin embargo, es necesario decir que uno de los principales retos en la construcción de la base de datos fue caracterizar el rol de los candidatos en su organización. Para el caso de los miembros de la organización política de la MCI se indagó en el portal web de la radio de Misión Carismática Internacional, en la revista de la congregación, en redes sociales como twitter y flickr, en la página web del Concejo de Bogotá y en portales de prensa digital como el de Noticias Caracol; allí se evidenció qué candidatos han pertenecido a la iglesia ya sea como pastores o como líderes de su zona. Por otra parte, para el caso del partido MIRA la información proviene de redes sociales como twitter y de la página web del partido. No obstante, pese a que se realizó una revisión exhaustiva en dichas fuentes, puede que existan casos que se encuentren excluidos.

Asimismo, con base en la caracterización hecha en la base de datos, se procedió a la aplicación de una entrevista a un miembro de cada organización. Dicha entrevista es semiestructurada y sus preguntas están basadas en las variables planteadas en el marco teórico. De igual forma, se realizó un trabajo de observación no participante en la iglesia de Misión Carismática Internacional y en la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional con el propósito de comprender las dinámicas presentes al interior de cada congregación y así entrever ciertas características de algunos de sus miembros; esto en tanto que el autor, al no ser miembro de ninguna de las congregaciones buscó recurrir a mecanismos de indagación para comprender las particularidades del fenómeno de investigación. Así pues, a partir de la evidencia empírica mencionada anteriormente se busca tener información que dé cuenta del proceso de selección de candidatos presente al interior de las organizaciones a las que representan.

CAPÍTULO I. ACERCAMIENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.

1.1. MARCO TEÓRICO

Para comprender la selección de candidatos por parte de organizaciones como el partido MIRA y la MCI, es necesario tener en cuenta ciertos parámetros conceptuales que permitan su aplicación metodológica. El estudio de los partidos políticos ha llevado al desarrollo de teorías que permiten identificar la relación de estos dentro de un sistema y un régimen político determinados; al igual que sus dinámicas estructurales, ya sea por su organización interna o por su enlace dentro del sistema de partidos. Autores como Moisey Ostrogorsky, Robert Michels y Maurice Duverger han identificado dichas características. Pese a que el aporte de estos autores ha sido importante para disciplinas como la ciencia política y la sociología, existen teorías mucho más vigentes que tienen en cuenta otras características de los partidos políticos en la actualidad y que pueden aplicarse en el análisis de los casos seleccionados. Estas teorías se relacionan principalmente con las dinámicas de institucionalización y de organización política. Sin embargo,

es necesario comprender las principales dimensiones teóricas que permiten analizar el problema de investigación.

1.1.1. Partidos Políticos

Así pues, es necesario partir de la definición de Giovanni Sartori, quien entiende a los partidos políticos como “cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que se presenta a elecciones, y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos” (Sartori, 2005, p.100). Esta, al tratarse de una definición genérica, permite comprender la función de los partidos políticos como estructuras que median entre la esfera social a la que representan y el sistema político. Asimismo, estos tienen ciertas características internas que determinan su funcionamiento dentro del escenario político. Por ello, Sartori (2005) se refiere a los partidos políticos como un sistema cuyas partes son subunidades que definen su estructura interna y que determinan su funcionamiento institucional.

La relación al interior de los partidos está determinada por una serie de características políticas, sociales y culturales, que les permiten su continuidad – o no – dentro del sistema de partidos. De esta forma, “aunque el partido sea la unidad de mayor análisis, el análisis resulta incompleto si no explora cómo intervienen esas subunidades en el partido y lo modifican” (Sartori, 2005, p.105). Dichas subunidades se caracterizan principalmente porque “mantienen su propia red de lealtades, celebran sus congresos, buscan dinero para sí mismas (y no para el partido), disponen de su prensa y sus portavoces y – en general – guardan con el partido una relación de cuasi soberanos” (Sartori, 2005, p. 112).

Al analizar las dinámicas presentes al interior de un partido político se pueden determinar varios rasgos que lo distinguen con respecto a otras estructuras políticas; estas pueden ser la verticalidad u horizontalidad en la toma de decisiones a su interior. Por dicha razón, al entender la estructuración de las subunidades presentes dentro de un partido político se pueden comprender las relaciones de poder que se dan al interior de este (Sartori, 2005).

Sin embargo, cabe aclarar que, pese a que ciertamente la MCI se trate de una iglesia evangélica y no de un partido político, manejar una definición más amplia de partido político permitirá comprender las dinámicas de institucionalización política que se han presentado al interior de la iglesia.

1.1.2. Organizaciones Políticas e Institucionalización

La teoría de los partidos políticos de Ángel Panebianco realiza una crítica a la concepción racional que normalmente suelen tener este tipo de teorías. Pese a que no descarta esta visión, Panebianco hace una aproximación conceptual desde la teoría de las organizaciones ya que “existe una notable resistencia, en la mayor parte de los trabajos contemporáneos, a estudiar los partidos precisamente en aquello que tienen de más característico: su condición de organizaciones” (Panebianco, 2009, p.28).

El autor analiza las dinámicas de un partido como organización política y social que sirve de instrumento para la búsqueda del poder por parte de un individuo o grupo de estos. Esto hace que sea necesario tener en cuenta la dimensión del poder en la organización, lo que explica el funcionamiento y las actividades organizativas, bien sea en términos de alianzas o en conflictos por el poder, entre los actores que integran dicha organización (Panebianco, 2009). En otras palabras, como lo menciona Arranz (1995), “lo específico de los partidos políticos respecto a cualesquiera otras organizaciones, incluidas las políticas, es, para Panebianco, que sólo ellos buscan los votos de los electores para acceder al poder” (p. 82).

La conexión de las organizaciones – bien sean políticas o no – con el sistema en el que se desarrollan se relaciona con sus dinámicas internas. Estas determinan, en cierta medida, las acciones con las que los individuos que la componen pueden perseguir sus objetivos, por lo que:

Naturalmente, las organizaciones, y por tanto, también los partidos políticos, tienen un conjunto de características que obedecen, por así decir, a imperativos técnicos: exigencias derivadas de la división del trabajo, de la

coordinación entre los distintos órganos, de la necesidad de proceder a una cierta especialización en sus relaciones con el entorno, etc. (Panebianco, 2009, p.15).

Esta mirada permite entender que el desarrollo de una organización política determina la asignación de funciones de sus miembros, generando dinámicas de poder que pueden ser vistas tanto en un plano horizontal como vertical. “Con el paso del tiempo, sin embargo, las organizaciones desarrollan en su interior tendencias, por un lado, de auto conservación y por otro a la diversificación de los fines de los distintos actores organizativos” (Panebianco, 2009, p.38). Por ello, es necesario recalcar que, pese a que existan fines organizativos, Panebianco (2009) tiene en cuenta que muchas veces estos fines son desarrollados por los dirigentes de la organización, quienes buscan, entre otras, la supervivencia organizativa (y con ella, la salvaguardia de las propias posiciones de poder).

Así, comprender que “el proceso de formación de un partido es, en la mayoría de casos, un proceso complejo y consiste a menudo en la aglutinación de una pluralidad de grupos políticos, a veces incluso fuertemente heterogéneos” (Panebianco, 2009, p.110) responde a un proceso evolutivo de una organización, el cual se traduce en su andamiaje institucional.

De esta forma, es necesario tener en cuenta que la institucionalización de un partido político está enmarcada en su conformación organizacional inicial, en donde un grupo de individuos decide articularse a partir de una serie de valores, objetivos o intereses comunes. Por ello, “la institucionalización es en efecto el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido” (Panebianco, 2009, p.115). Asimismo, la composición institucional está determinada por características tanto internas como externas del partido político. Esto parte de una serie de incentivos que hacen que los miembros busquen metas comunes, haciendo que la organización se vuelva un “fin” en sí misma (Panebianco, 2009).

Lo anterior se ve reflejado, por ejemplo, en las dinámicas organizativas de lo que Panebianco llama *partidos carismáticos*. Estos son “pequeños partidos que permanecen al margen de los grandes juegos políticos; más a menudo se trata de *flash-parties*, partidos relámpago que (...) nacen y mueren sin institucionalizarse” (Panebianco, 2009, p.114). Este tipo de partidos se caracteriza principalmente por provenir de un líder que garantiza su paso en la esfera política, ya sea por un fin personal o por el fin común de la organización a la que busca representar.

Sin embargo, la teoría de Panebianco permite explicar otro tipo de características que permiten la institucionalización de una organización y la aceptación – o no – de quienes la dirigen. Esto quiere decir que, la aparición de una o varias instituciones “externas” al partido puede llegar a determinar la aceptación de sus líderes. En otras palabras, se entiende que:

La presencia o ausencia de la institución externa cambia la fuente de legitimación de los líderes. Si existe una institución externa, el partido nace y es concebido como el “brazo político” de esa institución. Con dos condiciones 1) las lealtades que se forman en el partido son *lealtades indirectas*, se dirigen en primer lugar a la institución externa y sólo en segunda instancia al partido 2) la institución externa es, por consiguiente, la fuente de legitimación de los líderes y es ella, por ejemplo, la que hace inclinarse la balanza a un lado u otro en la lucha interna por el poder (Panebianco, 2009, p.112).

Asimismo, este tipo de dinámicas están relacionadas con los principales procesos de institucionalización que, según Panebianco (2009), son, primero, el desarrollo de intereses que están orientados en el mantenimiento de la organización; y segundo, la difusión y creación de lealtades organizativas por parte de los líderes. Si bien, esto se puede ver reflejado al interior de diversos partidos confesionales, los sistemas de lealtades presentes en su interior varían de acuerdo a su estructura.

Por otra parte, tras la Constitución de 1991, la institucionalización de organizaciones confesionales dio paso al andamiaje de nuevos partidos y movimientos políticos que, pese a que obedecían a ciertos liderazgos, lograron consolidar su participación electoral. Sin embargo, las dinámicas de institucionalización de dichas agrupaciones son mejor descritas por Javier Duque quien, partiendo de lo propuesto por Panebianco, retoma la discusión de la teoría de partidos para aplicarla al caso colombiano. Por ello, Duque (2005) define a la institucionalización como “un proceso multidimensional que involucra aspectos internos y externos, y estructurales y actitudinales, que pueden tener grados de desarrollo diversos y divergentes” (p.106).

De este modo, la configuración de los partidos confesionales en Colombia responde a ciertas características como las formas de dirección y gestión, los procesos de toma de decisiones y las estrategias de acción que pueden estar orientadas al cumplimiento de objetivos, tales como la competencia electoral, el manejo de fondos, la movilización de votantes, y demás (Duque, 2005). Así, la participación política de los integrantes puede ser entendida bajo un proceso de “rutinización de un sistema formal de reglas y objetivos” (Duque, 2005, p. 107).

La participación política de varios representantes de iglesias evangélicas en la coyuntura del 91 dio paso a una serie de procesos de rutinización al interior de sus organizaciones lo cual permitió la institucionalización de los movimientos y partidos políticos que los precedieron. En palabras de Panebianco (2009), se entiende que, “este fenómeno tiene que ver con el hecho de que en este caso la institucionalización consiste en la “rutinización” del “carisma” en la transferencia de autoridad desde el líder al partido” (p.114). Dicha transferencia de autoridad se caracterizó por una rutinización en los procesos de selección de candidatos que buscaban participar en la escena política tras la consolidación de los partidos y movimientos políticos que reivindicaban los objetivos de las iglesias evangélicas.

1.1.3. Procesos de Institucionalización: Selección de candidatos

En efecto, autores como Rahat y Hazan han definido las principales dinámicas dentro del proceso de selección de candidatos que permiten comprender la consolidación – o declive – institucional de una organización política. Por lo tanto, es necesario entender que la selección de candidatos es un “proceso por medio del cual un partido político decide cuál de las personas legalmente elegibles para ocupar un cargo de elección popular será designada en la lista y en los comunicados como su candidato” (como se cita en Rahat & Hazan, 2009, p.37).

Así pues, “la selección de candidatos debería, de este modo, ser vista como un aspecto importante y particular del reclutamiento legislativo que tiene lugar al interior de la arena partidista y es predominantemente "extralegal"”. (Rahat & Hazan, 2009, p.37 y p.38). Pese a ello, es necesario tener en cuenta que dicho proceso no puede restringirse únicamente al escenario partidista en tanto que, en ocasiones, es un proceso paralelo a la consolidación institucional de una organización.

Sin embargo, pese a que los partidos tengan la capacidad de alterar los métodos de selección de candidatos, este proceso refleja y define las principales características del partido u organización, al igual que las luchas internas de poder (Rahat & Hazan, 2009). De esta forma, los autores definen que las dinámicas de la selección de candidatos se pueden determinar a partir de variables tales como el selectorado, la postulación del candidato, la descentralización del proceso de selección y las votaciones que se dan al interior para elegir al candidato o por lo contrario, el nombramiento directo del candidato por parte de las élites. Por una parte, el selectorado se entiende como “el cuerpo que elige a los candidatos” (Hazan & Rahat, 2009, p.40), ya sea por un cuerpo o facción de la organización o un director o líder de la misma. Por su parte, la postulación del candidato, o candidatura como lo indican Hazan & Rahat (2009) “se refiere a la pregunta sobre quién puede presentarse como candidato de un partido” (p.41).

Ahora bien, es necesario destacar que la descentralización “puede significar solamente que el control sobre la selección del candidato ha pasado desde la oligarquía nacional a una oligarquía local” (Rahat & Hazan, 2009, p.42). Esto indica que la selección del candidato puede estar determinada por la élite central de la organización, o por una facción de esta. Por ello, cuando la selección es controlada por una élite del partido que puede nombrar a los candidatos, existen más posibilidades de que algunos grupos social e ideológicamente diferentes puedan obtener posiciones seguras bien sea en la lista del partido o en las circunscripciones electorales con escaños seguros (Rahat & Hazan, 2009, p.49). De esta manera, como lo describen Rahat & Hazan (2009):

La descentralización puede ser "territorial"; por ejemplo cuando los que eligen dentro del partido nominan a los candidatos -como puede ser un líder local, una rama del comité partidista o todos los miembros del partido o votantes en un distrito electoral. La descentralización del método de selección puede ser también "funcional"; por ejemplo, asegurando representación a miembros de grupos como sindicatos, mujeres o minorías (p.42).

Por último, la categoría de *votación vs. nombramiento* expuesta por los autores se relaciona con el selectorado. Es decir, “usualmente, en el caso de selectorados más pequeños y excluyentes, los candidatos suelen ser nombrados mientras que los más grandes generalmente votan para elegir a sus candidatos” (Hazan & Rahat, 2009, p.44).

Por este motivo, comprender las dinámicas de institucionalización presentes dentro de un partido político – principalmente en su proceso organizativo – permite realizar un análisis más exhaustivo de prácticas de rutinización tales como la selección interna de candidatos. Sin embargo, pese a que haya partidos que se institucionalicen de manera más fuerte y otros de forma más débil, estas prácticas sirven como indicadores del grado de institucionalización de un partido político (Panebianco, 2009).

1.2. ESTADO DEL ARTE

Para el desarrollo del siguiente estado del arte, se realizó una revisión documental a partir de textos como tesis de grado, revistas, libros y artículos indexados. Para entender la participación política de los grupos evangélicos y pentecostales en las últimas décadas es necesario realizar una revisión exhaustiva de literatura que permita saber qué se ha dicho tanto en la ciencia política como en otras disciplinas. Para fines del siguiente trabajo, la literatura presentada a continuación estará dividida en tres enfoques. Por una parte, se hará referencia a los principales aportes realizados en el tema para el caso de América Latina; por otra parte, se tratarán aquellos textos desarrollados para el caso colombiano; y, por último, Asimismo, se mencionarán los principales textos escritos sobre selección de candidatos en el país. Es necesario decir que, la literatura a la cual se alude en el presente estado del arte representa tan sólo una parte del amplio espectro de textos que se encuentran al respecto. Por ello, pese a que se trata de un ejercicio riguroso de selección de información, esto no implica que se logre hallar todo lo esperado.

1.2.1. Movimientos protestantes en política: Caso Latinoamericano

El estudio del pentecostalismo en América Latina ha permitido el desarrollo de diversos debates dentro de las ciencias sociales ya que se trata de un fenómeno que consta de diversas características que han sido estudiadas primordialmente desde disciplinas como la sociología, la historia y la antropología. Uno de los principales exponentes del tema es el sociólogo Jean Pierre Bastian quien se ha destacado por estudiar las dinámicas de los movimientos pentecostales en Europa y en América Latina. En su texto titulado *De los protestantismos históricos a los pentecostalismos latinoamericanos: análisis de una mutación religiosa*, realizado en 2007, Bastian desarrolla un análisis cualitativo de la evolución del protestantismo en América Latina y su relación con el surgimiento de movimientos pentecostales en la región. Desde una mirada diacrónica el autor muestra cómo dicho fenómeno ha estado permeado por características sociales, políticas, económicas y culturales, que le permitieron adaptarse a los países latinoamericanos y a sus diversos

contextos. Por ello, Bastian se cuestiona qué tanto ha fortalecido a las sociedades de América Latina y a sus democracias la presencia de dichos movimientos.

Sin embargo, una de las principales discusiones relacionadas al crecimiento del protestantismo en la región tiene que ver con dos factores. El primero se refiere a las transformaciones que ha tenido el catolicismo en el último tiempo y el segundo al aumento de la pluralidad religiosa como consecuencia de diversos procesos socio políticos. Dicha discusión es desarrollada por varios autores, entre quienes se encuentra Russel Spitter. En su texto *¿Los pentecostales y carismáticos son fundamentalistas? Una visión general acerca del uso americano de estas categorías*, escrito en 2009, se refiere a las transformaciones del catolicismo en la región a partir de un análisis conceptual entre lo que se entiende por “pentecostal” y “carismático”. Este argumenta que, pese a que normalmente se les dé una connotación negativa a las congregaciones protestantes bajo el término de “grupos fundamentalistas”, su crecimiento en América Latina ha permitido que el dominio de la religión católica haya mermado. El autor define los conceptos mencionados anteriormente a partir de un ejercicio descriptivo, comparando las etapas por las cuales ha atravesado el pentecostalismo en la región.

Asimismo, el politólogo estadounidense Daniel Levine retoma esta discusión en su texto *The future of christianity in Latin America*, de 2007. Este menciona cómo gracias a una serie de factores políticos y sociales, el crecimiento de congregaciones pentecostales ha permitido la participación de nuevos actores dentro de la arena política. Cabe resaltar que, existen análisis similares al de Levine como los desarrollados por Cristian Parker y Paul Freston. Por una parte, Parker analiza en su texto *Religión, cultura y política en América Latina: nuevos enfoques*, de 2012, las principales características que dieron paso al surgimiento de los grupos pentecostales y evangélicos en América Latina. El autor se enfoca en entender las transformaciones sociopolíticas que, tras la caída del muro de Berlín y el escenario posterior a la Guerra Fría, permitieron la transición de grupos religiosos a la política.

Para Parker, dicha transición tuvo una fuerte incidencia en la democratización de los países latinoamericanos y en la evolución de sus procesos políticos.

De la misma forma, el aporte del sociólogo Paul Freston en su texto *Las dos transiciones futuras: católicos, protestantes y sociedad en América Latina* de 2012, demuestra cómo la transición de las sociedades católicas al protestantismo ha permeado el desarrollo de los sistemas políticos de distintos países latinoamericanos. Metodológicamente, Freston desarrolla una tesis en donde considera que el crecimiento de los movimientos protestantes en la región no será desmesurado y el futuro religioso estará determinado más por la pluralidad religiosa que por el dominio del protestantismo en la región. Esto se relaciona con el texto de Michel Bergunder *Movimiento pentecostal y comunidades de base en América Latina. La recepción de conceptos teológicos de liberación a través de la teología pentecostal*, escrito en 2009. Este realiza un repaso por diversos autores que recogen el debate sociológico que tiene que ver con el crecimiento de movimientos evangélicos en Latinoamérica. El autor se centra en la idea de las “comunidades de base” como un producto de la Teología de la Liberación y su tránsito al pentecostalismo. Bergunder centra su idea en las dinámicas que han permitido la transformación de las bases sociales católicas a nuevas comunidades pentecostales en la región.

Sin embargo, dado a que uno de los ejes del trabajo es comprender el tránsito a la política de grupos evangélicos, es necesario tener en cuenta literatura que hable al respecto. Esta se ha basado principalmente en estudios de caso, logrando obtener algunos hallazgos importantes. Inicialmente, el estudio de caso realizado por el profesor Leonildo Silveira, titulado *De “políticos evangélicos” a “políticos de cristo”: la trayectoria de las acciones y mentalidad política de los evangélicos brasileños en el paso del siglo XX al siglo XXI*, realizado en 2005, describe la injerencia de líderes religiosos de iglesias pentecostales y evangélicas en Brasil, dividiendo en dos categorías a los agentes religiosos presentes en el país. Allí se encuentran los “Políticos Evangélicos” y los “Políticos de Cristo”. Silveira se

cuestiona las razones que hicieron que muchos de estos actores pasaran de ser renuentes a la participación política a ser agentes activos en el campo político. Esto parte de la aparición de nuevos movimientos políticos y la incursión de líderes de las congregaciones religiosas en cargos de elección popular.

Un texto cercano al de Silveira es el escrito en 2016 por Marcos Carbonell, titulado *Los evangélicos y la arena partidaria en la Argentina contemporánea*. Este comprende la influencia de movimientos evangélicos en la política argentina en los periodos de 2007 y 2011. Carbonell se centra en analizar la incidencia de dichos movimientos a partir de sus principales dinámicas electorales y de las alianzas políticas que estos presentan con los partidos políticos de Argentina. Pese a ello, Carbonell, a diferencia de Silveira, logra concluir que la injerencia de los movimientos evangélicos dentro de la esfera política de su país no es tan estrecha en tanto que no existe un adoctrinamiento político por parte de las iglesias, por lo que el caso argentino se diferencia del de países como Brasil y Colombia, donde la relación entre las congregaciones evangélicas y la política es mucho más notable.

1.2.2. Movimientos protestantes en el escenario político colombiano

Ahora bien, pese a que el fenómeno del pentecostalismo ha sido estudiado ampliamente en América Latina, existen ciertas particularidades dentro del contexto político colombiano que permiten caracterizarlo. Este fenómeno ha sido descrito principalmente por autores como William Beltrán y Bibiana Ortega. Sin embargo, existen textos como el desarrollado en 2010 por Álvaro Cepeda Van Houten titulado *Neopentecostalismo y Política. El caso colombiano*, que realizan un análisis de las principales congregaciones evangélicas en Colombia. Estas son la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional, la Cruzada Estudiantil Colombiana y la Misión Carismática Internacional. Cepeda busca mostrar la manera en que se dio el tránsito de lo religioso a lo político de dichas iglesias, teniendo en cuenta algunas dinámicas propias del sistema político colombiano tales como el clientelismo. El autor tiene en cuenta que el auge de dichas congregaciones y su convergencia con

la esfera política del país fue un efecto inmediato de la apertura política generada por la Constitución de 1991.

Es necesario recalcar que, tal como lo muestra el trabajo de Cepeda, gran parte de la literatura encontrada presenta al escenario de la Constitución política de 1991 como un punto de partida que dio paso a la participación de grupos pentecostales en política. Un ejemplo de ello es la tesis de Jenny Santamaría, titulada *Religión y política en Colombia: la transformación de líderes religiosos en líderes políticos después de la constitución de 1991*, escrita en 2013. Esta busca comprender cómo fue el tránsito de distintos líderes religiosos a la política tras el desarrollo de la Constitución del 91. Santamaría hace un rastreo de los líderes religiosos que, siendo miembros de alguna congregación pentecostal, se relacionaron con diversos partidos y movimientos políticos en el país. Esta logra demostrar cómo algunos de estos líderes se adentraron en la competencia por el capital político presente al interior las iglesias evangélicas.

Textos como los realizados por Javier Duque, William Beltrán y Jesús Quiroga describen de forma más detallada las principales características electorales que han compuesto a diversos movimientos pentecostales en Colombia. Por una parte, el texto titulado *Las comunidades religiosas protestantes y su tránsito hacia lo político-electoral en Colombia (1990 – 2007)*, escrito en 2010 por Javier Duque Daza, tiene en cuenta el surgimiento de movimientos religiosos protestantes en el país, principalmente de movimientos pentecostales. Este define cómo el cambio institucional posterior a la Constitución de 1991 permitió que diversos actores pertenecientes a grupos protestantes pudieran incursionar en cargos de elección popular y llegaran a tener una participación en política. De esta forma, Duque tiene en cuenta las principales características organizacionales de dichos movimientos y su injerencia dentro del ámbito electoral.

Por otra parte, el texto de Beltrán & Quiroga desarrollado en 2017, titulado *pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991 - 2014)*, sintetiza lo propuesto por Duque y Santamaría, en tanto que este texto hace un recuento de los

principales grupos evangélicos y pentecostales en el país. Los autores tienen en cuenta la trayectoria de los líderes y de los movimientos políticos que, surgidos de dichos grupos religiosos, han incursionado en el escenario electoral. Asimismo, Beltrán y Quiroga demuestran las razones que han impedido la consolidación de un movimiento político único que sea capaz de representar los intereses de los movimientos pentecostales en el país (Beltrán & Quiroga).

Existen trabajos que le han dado mayor profundidad al análisis de este fenómeno en el país que se han centrado en el análisis de casos como el del partido MIRA. Una de las principales exponentes del tema es Bibiana Ortega, quien en su texto *Lo imposible es real: apuntes en torno a la participación del MIRA en el campo político colombiano*, escrito en 2012, hace una descripción de la participación política del MIRA teniendo en cuenta una serie de procesos políticos presentes desde 1991. La autora se enfoca principalmente en aquellos que se dieron en los periodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Ortega busca identificar cómo las relaciones de poder que giran a la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI) han permitido la incursión en política del partido MIRA. Un texto similar es el de *Militancia y filiación religiosa en el Movimiento Político MIRA*, escrito en 2015 por Luis Fernando Bastidas. Este se basa en el estudio de caso del partido MIRA para lograr entrever las características organizacionales que le permiten tener participación política.

A la par, Rolando López expone en su tesis *Análisis sobre el movimiento político-religioso MIRA y su crecimiento en Bogotá*, de 2008, la forma en la que dicho partido generó distintas redes clientelares en varias localidades de la ciudad de Bogotá. López busca mostrar cómo estas se han desarrollado gracias a diversas estrategias de marketing político, lo que le han permitido hacerse con escaños en puestos de elección popular. Por su parte, Manuel López en su tesis *Estrategias de marketing electoral implementadas por el MIRA que han contribuido a su permanencia como opción política en Colombia (2000-2010)*, escrita en 2012, identifica las principales características organizacionales de dicho partido y la manera en la que estas han

permeado sus dinámicas electorales. Manuel López busca a partir de ello explicar las estrategias de marketing político que ha tenido el MIRA y la forma en la que estas han posibilitado su continuidad dentro del escenario político colombiano.

Por último, cabe mencionar que dentro de la literatura es muy poco lo que se ha escrito acerca de la Misión Carismática Internacional. Quienes más se han aproximado al tema han sido Karol Hernández en 2009 y Mercy Burgos en 2015. Por un lado, Hernández en su tesis titulada *Las limitantes de construcción de ciudadanía integral en miembros de iglesias evangélicas con antecedentes de participación política en Colombia. Caso de estudio: La iglesia Misión Carismática Internacional*, hace un análisis de las dinámicas electorales presentes en la iglesia evangélica Misión Carismática Internacional. La autora, bajo una metodología cualitativa, describe los actos de participación política que ha tenido la iglesia, sus estrategias en el ámbito electoral y la caracterización de sus votantes. Hernández, por medio de entrevistas, logra comprender los procesos internos de la congregación que permiten que sus miembros puedan construir lazos de ciudadanía que les den mayor capacidad de acción en el ámbito político. Sin embargo, pese a que Hernández hace una breve caracterización de la designación de candidatos al interior de la MCI, la autora al ser miembro de la iglesia deja ciertas dinámicas de lado, por lo que el foco principal de su tesis recae en comprender otro tipo de características tales como la construcción de ciudadanía.

Por otro lado, la tesis de Burgos, titulada *La influencia de las prácticas y creencias religiosas de la misión carismática internacional de Bogotá en el proceso de toma de decisiones electorales de sus feligreses (2010-2014)*, busca analizar las prácticas de dicha congregación que permiten la participación de sus feligreses en el campo electoral. Con ello, la autora hace una descripción del proceso de toma de decisiones que existe al interior de la iglesia, principalmente de la validación de los candidatos que se presentan a elecciones y pertenecen a dicha congregación. Pese a ello, la autora no desarrolla un análisis de las dinámicas de selección de candidatos *per se* sino, por el contrario, se adentra en comprender la relación entre

el feligrés como elector y el pastor o líder como posible representante, por lo que no tiene en cuenta las herramientas de análisis que la literatura sobre selección de candidatos propone.

1.2.3. Selección de candidatos

La literatura sobre selección de candidatos ha buscado comprender uno de los principales mecanismos de institucionalización de los partidos y organizaciones políticas en el país bien sea a nivel nacional como subnacional. La rutinización de estos mecanismos ha permitido que diversos actores puedan tener participación en los escenarios políticos del país, por lo que diversos autores se han interesado en desarrollar el tema con mayor profundidad.

Por una parte, el texto *partidos políticos y procesos de selección interna de candidatos en Colombia* escrito en 2009 por Fabián Acuña desarrolla un análisis acerca de los procesos de selección de candidatos como un mecanismo de rutinización al interior de los partidos políticos en el país. El autor se refiere a dicho mecanismo como un instrumento que permite entender la vida interna de los partidos políticos bien sea por la relación entre el elector y el partido, o por la centralización o descentralización en la toma de decisiones al interior del partido. Por otra parte, el texto titulado *Instituciones formales e informales en la selección de candidatos en el ámbito subnacional colombiano. Elecciones 2011*, escrito en 2014 por Fredy Barrero, plantea la existencia de mecanismos de institucionalización desarrollados formal e informalmente. La rutinización de estos procesos determinan, para el autor, diversas características en la organización interna de los partidos políticos en el país.

Ahora bien, en los últimos años los textos que desarrollan este tipo de literatura se han enfocado principalmente en estudiar el proceso de selección de candidatos para las elecciones subnacionales del país. El texto escrito en 2015 por el Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, titulado *La selección de candidatos como mecanismo de*

democratización de los partidos y movimientos políticos en las elecciones subnacionales del 2015 en Colombia, realiza un análisis exhaustivo sobre las dinámicas de selección de candidatos al interior de diversos partidos políticos que se presentaron a elecciones locales en el país. El texto realiza una descripción por partido sobre la institucionalización de dicho mecanismo y su injerencia en la estructura organizativa de estos.

Asimismo, el texto *Elecciones del 2015 en Colombia: partidos políticos y selección de candidatos en el ámbito subnacional*, escrito por Clara Rocío Rodríguez y Diva Marcela García en 2016 realiza un estudio sobre la relación entre los resultados en las elecciones subnacionales de 2015 y el proceso de selección de candidatos en los partidos políticos que participaron en dicho proceso electoral. Las autoras determinan cómo los procesos de centralización o descentralización en la elección interna de candidatos hacen que el partido o movimiento al que representen tenga o no éxito electoral. De igual forma, el texto de Juan Carlos Escobar, John Fredy Bedoya y Aura Sánchez Parra titulado *Selección de candidatos y relaciones de poder en la estructura de partido: elecciones para concejo de Medellín y asamblea de Antioquia, 2015*, analiza las dinámicas internas que hacen que un partido político elija un candidato para dichas elecciones subnacionales. Los autores buscan comprender las principales tensiones entre el nivel local y nacional para decidir el tipo de candidato que representará al partido político.

Sin embargo, pese a que algunos de los autores mencionados en el estado del arte desarrollado anteriormente han hablado de los objetos de estudio que pretende analizar el siguiente trabajo, en la literatura pocos han buscado desarrollar el tema, por lo que no se encuentra un análisis robusto sobre los mecanismos de selección de candidatos presentes al interior de organizaciones protestantes en el país.

CAPÍTULO II. DEL SERMÓN A LA POLÍTICA

Colombia se ha caracterizado por ser un país de credo religioso católico a lo largo de su historia. Desde los tiempos coloniales hasta la aparición del Virreinato de la

Nueva Granada, la instauración del catolicismo como el credo oficial del territorio se manifestó gracias a la influencia de la Iglesia Católica. Esto dio paso a que, en la Constitución Política de 1886, Colombia se consagrara como una república anti-secular, dándole legitimidad a la fe católica en el país.

Sin embargo, tras un siglo de transformaciones socio-políticas, la injerencia de la Iglesia Católica fue mermando, por lo que la aparición de credos como el protestantismo suplieron, en parte, la necesidad de un acompañamiento espiritual a diversas comunidades. De esta forma, el surgimiento de movimientos evangélicos y pentecostales generaron debates que buscaron responder a diversas demandas de la esfera social de Colombia a finales de la década de los ochenta, generando movilizaciones sociales para buscar su participación dentro del escenario político. Así pues, “a partir de los años noventa, las iglesias protestantes, evangélicas y pentecostales experimentaron un fenómeno de diversificación y crecimiento acelerado, hecho que en el marco de la nueva Constitución trajo consigo la revisión de sus funciones sociales y políticas” (Santamaría, 2013, p.7).

De esta forma, desde la apertura política generada en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente, diversas iglesias de corte evangélico y pentecostal se adentraron en procesos de organización política que les permitió tener lugar en el desarrollo de la Constitución Política del 91. Esto dinamizó las dinámicas de institucionalización de las iglesias, haciendo que los líderes y pastores de dichas congregaciones vieran en sus feligreses un fortín electoral que les garantizó su consolidación dentro de la escena política.

Por ello, pese a que históricamente muchas de las iglesias evangélicas y pentecostales del país han expresado su independencia del ámbito político, estas se han visto inmersas en las dinámicas electorales de los partidos con los que se han relacionado. Este es el caso de la Misión Carismática Internacional y del Partido MIRA, cuya evolución les ha permitido tener injerencia en diversos espacios de participación. El siguiente capítulo pretende comprender cómo fue el tránsito de dichas organizaciones al escenario político del país y las principales características

políticas que les permitieron tener un espacio en la arena política del país, bien sea por el desarrollo de alianzas políticas – como sucede en el caso de la MCI – o por su consolidación como partido político – en el caso del MIRA.

2.1. Historia y Evolución en la arena política de la organización política de la familia Castellanos. La Misión Carismática Internacional (MCI)

Uno de las organizaciones evangélicas más influyentes en el país ha sido la MCI. Gracias a las estrategias de sus fundadores, los esposos Claudia Rodríguez y César Castellanos, los procesos de institucionalización de su iglesia les han permitido consolidar su participación en la esfera política.

Los orígenes de la MCI se remontan a comienzos de la década de los ochenta cuando la pareja de esposos Castellanos decidió conformar una pequeña célula de 8 personas en la ciudad de Bogotá. Sin embargo, en sus inicios, la formación de la MCI sufrió diversos cambios que buscaron lograr la aceptación de ciertos sectores de la sociedad bogotana. Esto hizo que la familia Castellanos buscara nuevas formas de expansión para lograr incrementar el número de sus integrantes; dicho crecimiento le permitió a la MCI consolidarse en Bogotá inicialmente. Luego de su expansión local, tal como lo menciona Cepeda (2010),

A finales de la década de los ochenta cuando contaba con 3.000 miembros, César Castellanos viajó a Seúl (Corea) y visitó la Iglesia del Evangelio Completo (la congregación pentecostal más grande del mundo), pastoreada por Paul Yonggi Cho y gracias a esta experiencia aprendió las estrategias celulares de crecimiento de esta congregación y adaptarlas al sistema G12, desarrollado particularmente para la MCI (p. 105).

Esto permitió que la congregación adoptara nuevos mecanismos en su interior que siguieron una lógica organizacional muy similar a la de una empresa en tanto que estableció una serie de metas para sus colaboradores para lograr difundir los mensajes del evangelio guiados por sus pastores (Hernández, 2009). A su vez, el afianzamiento de varios de sus miembros como líderes de la congregación fue un

factor que permitió que la expansión de la iglesia se diera paulatinamente en otras partes del país. De esta forma, la familia Castellanos adoptó inicialmente un sistema de células en donde sus feligreses, reunidos en grupos de doce personas, generaron los primeros mecanismos de institucionalización de la agrupación. Dicho sistema de células, ha sido conocido como el *sistema de los doce*.

El *sistema de los doce* se ha caracterizado por el adoctrinamiento de sus fieles. Este proceso se ha dado a partir de una escuela de liderazgo en donde sus miembros se capacitan para predicar el evangelio y así tener capacidades de conducir la célula que buscan conformar. Asimismo, como lo menciona Beltrán (2003):

Finalizada la etapa de capacitación cada miembro debe reunir alrededor de sí una célula integrada por doce discípulos o seguidores, a quienes deberá iniciar en la fe y acompañar en su proceso de capacitación hasta que cada uno de ellos se convierta en líder de su propia célula. De ésta manera el miembro no sólo es la cabeza de sus doce seguidores sino también de los doce seguidores con los que cada uno de sus discípulos debe contar (p.149).

Sin embargo, pese a que se crea que existe cierta horizontalidad en el manejo de las células, los procesos de organización de estas son completamente verticales. Así pues, parafraseando a Cepeda (2010), el modelo organizacional de la MCI le ha permitido a la familia Castellanos tener el control total sobre sus seguidores ya que la mayoría de decisiones son tomadas de forma vertical. Dicha verticalidad, se vio de forma más evidente en el que solía ser su brazo político: el Partido Nacional Cristiano.

Luego de los procesos organizacionales de finales de la década de los ochenta, la familia Castellanos buscó generar mecanismos para su participación dentro del escenario político. Mientras que Cesar Castellanos era el pastor y líder principal de la MCI, su esposa, Claudia Rodríguez, llegó a comandar el brazo político de la iglesia. El PNC surgió en 1989 bajo la motivación de la familia Castellanos por hacer

frente a diversas problemáticas que abatían a la sociedad colombiana a finales de la década de los ochenta. De esta forma, el PNC postuló a Rodríguez como su candidata a las elecciones presidenciales de 1990. Así, la aspiración política de Claudia Rodríguez fue el primer esfuerzo de los cristianos protestantes por acceder a las instancias del poder político, con el fin de representar los ideales del protestantismo en el país (Calderón, 2017). Si bien el PNC buscó contar con el apoyo de otros sectores del protestantismo, su principal base electoral se encontró en la MCI.

Posteriormente, en el escenario de la Asamblea Nacional Constituyente, el PNC logró consolidarse como un actor relevante junto a otros sectores del cristianismo protestante. Es necesario decir que, contrario a lo que mencionan algunos autores, su participación en el andamiaje de la Constitución del 91 no fue del todo determinante para permitir la libertad de cultos en el país; esto se debe a que otro tipo de credos religiosos buscaron defender dicho principio de la misma forma.

Sin embargo, “Los Castellanos, después de haber participado en la ANC, se centraron en buscar la implementación legal del pluralismo religioso para que las iglesias evangélicas estuvieran en igualdad de condiciones con respecto a la Iglesia Católica” (Cepeda, 2010, p.109). Una vez Claudia Rodríguez se encontró posesionada como senadora en 1991, el PNC logró generar nuevos debates basados en una agenda política desarrollada a partir de las principales ideas de la MCI. Esta se centró en la defensa de la familia – entendida a partir del evangelio – y el rol de la mujer dentro de la sociedad colombiana.

Dicho escenario fue propicio para que el PNC se consolidara posteriormente como una fuerza política en el país, principalmente en escenarios de participación a nivel local. Este proceso hizo que al interior de la MCI se llevara a cabo un nuevo adoctrinamiento de los líderes de la iglesia que permitió que muchos de ellos lograran adentrarse en la política. Asimismo, como lo menciona Cepeda (2010):

convertido en un actor político de reconocimiento nacional, el PNC decidió, por orientación de los Castellanos, apoyar en la campaña presidencial de 1994 al candidato liberal Ernesto Samper, quien nombró a Claudia Rodríguez en la Comisión de Renovación del Partido Liberal después de que ésta no había sido elegida como senadora en las elecciones legislativas de marzo de 1994 (p.110).

No obstante, el fortalecimiento del PNC se vio mermado cuando otros movimientos evangélicos decidieron participar en política. Esto generó una atomización – como en el resto del sistema de partidos – de organizaciones y movimientos políticos que se declaraban abanderados de una iglesia o congregación evangélica o pentecostal. Como consecuencia de ello, el PNC sufrió una disminución en el número de votos captados en los escenarios de participación. Este logró para 1994 conseguir la curul del pastor Colin Crawford y, posteriormente, en 1998 las curules de los pastores Luis Enrique Salas y César Castellanos, todos para Cámara de Representantes. Asimismo, para el año 2000, Claudia Rodríguez de Castellanos se presentó como candidata a la alcaldía de Bogotá por el PNC, logrando la tercera votación más alta en la capital con más o menos 180.000 votos.

Sin embargo, con la reforma política de 2003, tanto el PNC como otros partidos y movimientos tuvieron que generar nuevos mecanismos de organización para perdurar en el sistema de partidos colombiano. Aunque el PNC seguía haciendo parte de algunos espacios de participación política, se vio obligado a la creación de nuevas alianzas con aquellos sectores políticos con los que guardaba mayor afinidad. Inicialmente, la familia Castellanos buscó desarrollar alianzas con otros partidos protestantes, principalmente con el Movimiento de Unidad Cristiana (MUC) y el Compromiso Cívico y Cristiano por la Comunidad (C4), liderado por Jimmy Chamorro. No obstante, tal como lo menciona Beltrán (2013),

Los acercamientos fracasaron; además de la rivalidad propia de los líderes pentecostales, otro factor de división fue el «uribismo», ya que estos se polarizaron entre los que aceptaban y los que rechazaban una coalición con

las fuerzas políticas leales al gobierno de Álvaro Uribe. El sector pentecostal más fiel al uribismo estaba encabezado por los esposos Castellanos, quienes invitaron a las demás fuerzas pentecostales a unirse a la coalición de gobierno. Por el contrario, Chamorro se constituyó en el abanderado de la construcción de una fuerza política «cristiana de centro» independiente del uribismo, iniciativa que no prosperó, puesto que la inmensa mayoría de pastores evangélicos se identificaban con el uribismo (p.328 – p.329).

De esta forma, la alianza desarrollada entre la organización política de la MCI y el uribismo permitió que el PNC lograra pervivir por un tiempo. Un primer reflejo de ello fue la designación de Claudia Rodríguez como embajadora de Colombia en Brasil durante el primer gobierno de Álvaro Uribe. Tras ello, fue en 2006 donde el PNC perdió su personería jurídica, lo cual hizo que los Castellanos buscaran nuevas formas de alianza con otros partidos políticos. Esto obligó al PNC a aliarse con el partido Cambio Radical para lograr participar de las elecciones a Congreso de 2006. En dichas elecciones, Claudia Rodríguez de Castellanos fue elegida como senadora y Luis Felipe Barrios como representante a la Cámara, ambos en representación de Cambio Radical, liderado para entonces por Germán Vargas Lleras (Cepeda, 2010).

Posteriormente, el sistema de alianzas generado por la organización política de la MCI se dio a la par de la línea política del uribismo. El cambio de colectividad de los pastores de la MCI siguió la estrategia de sus fundadores. Por una parte, tras su paso por Cambio Radical, la MCI se adhirió en 2011 al Partido Social de Unidad Nacional, lo que le permitió tener participación en las elecciones locales y regionales del país. Sin embargo, dado a las transformaciones presentas al interior del partido de la U, la MCI tomó distancia de la colectividad. Por otra parte, con la fundación del nuevo partido del expresidente Álvaro Uribe, la familia Castellanos reafirmó su alianza con el Centro Democrático. Esto permitió que la MCI incorporara a varios de sus miembros a las listas para Concejo y JAL en el año 2015. Sin embargo, el panorama actual ha cambiado ya que la MCI ha decidido distanciarse del proyecto del uribismo, aliándose de nuevo junto a Cambio Radical.

2.2. Historia y Evolución en la arena política del partido MIRA

El surgimiento del partido MIRA no se puede entender sin su relación con la Iglesia de Dios Ministerial de Jesucristo Internacional (IDMJI). Esta surgió en 1972, en la ciudad de Bogotá, como una iniciativa de sus pastores y líderes fundadores Luís Eduardo Moreno y María Luisa Piraquive. Su mito fundacional – como el de la MCI – recae en un “llamado divino” en el que el espíritu santo se manifestó a sus líderes para que dieran comienzo a una congregación religiosa en la que cumplieran sus mandatos divinos. Dichos mandatos se vieron desarrollados desde una doctrina implementada por sus pastores. En otras palabras,

La forma en que la IDMJI edifica a su Iglesia, es mediante la Doctrina que se imparte a través de las diferentes experiencias comunitarias de sus integrantes, es decir, la enseñanza de la Doctrina permea todos los ámbitos de acción de la iglesia, en ocasiones de manera racional, en otras de manera mimética (Ortega, 2010, p.180).

Esto implicó que al interior de la iglesia se adoptaran diversas prácticas que permitieron que la congregación se expandiera paulatinamente a otras zonas del país. Si bien la aparición de ritos en la IDMJI generó nuevas dinámicas de institucionalización al interior de la iglesia, esta fue contraproducente en un primer momento en tanto que su regulación no fue realizada por los pastores fundadores, sino que se llevó a cabo de forma independiente por sus seguidores.

Sin embargo, parafraseando a Cepeda (2010), dicha desregulación de las prácticas institucionales en el plano sagrado (es decir, la posibilidad que tiene el individuo de acceder a la interpretación y explicación del texto sagrado y de administrar los dones del espíritu santo) y en el plano económico (con la administración de las ofrendas de sus feligreses, dentro de los nuevos grupos que éstos crean), dio paso a una novedosa dinámica en la que el individuo podía ascender en la escala social y obtener diferentes clases de poder, bien sea de tipo religioso, económico o político.

A su vez, es necesario destacar que, históricamente, el desarrollo de los ritos de la IDMJI tienen su origen en las profecías. Estas se han caracterizado por ser un mandato “celestial” que solamente los pastores de la IDMJI pueden escuchar. Asimismo, han sido el principal instrumento de toma de decisiones de la iglesia, de allí parte la compra de terrenos y la administración de los bienes materiales como los diezmos recibidos por sus pastores (Cepeda, 2010).

Ahora bien, la consolidación de nuevos liderazgos al interior de la IDMJI proyectó una nueva forma de institucionalización al interior de la iglesia. Un reflejo de ello tiene que ver con la integración de Carlos Alberto Baena quien, junto a otros abogados del Externado, logró consolidarse como pastor de la IDMJI desde 1989 (Ortega, 2010). Tras el marco de la Constitución de 1991, con la integración de movimientos evangélicos y pentecostales dentro del sistema político colombiano, la IDMJI comenzó a plantearse su participación dentro del escenario político del país. Así pues, tras la muerte del pastor y líder principal, Luis Eduardo Moreno, en 1996, al interior de la IDMJI se cimentaron una serie de cambios estructurales que fueron llevados a cabo por su esposa la pastora María Luisa Piraquive (Cepeda, 2010).

Dichos cambios proyectaron en la iglesia una nueva visión en materia social, económica y política. Tanto el fortalecimiento del rol de la mujer, como el papel de la iglesia en la educación fueron producto del nuevo liderazgo de Piraquive en la congregación. Así pues, como lo menciona Cepeda (2010), “con la muerte de Moreno se modifica el sistema administrativo: se integra el Ministerio al manejo de los dineros y se crea una jerarquía institucional rígida, sólida y centralizada, lo cual permitió una mayor cohesión entre los integrantes”. De esta forma, las nuevas dinámicas de institucionalización presentes en la iglesia dieron paso a su organización política, lo que hizo que sus feligreses pasaran a ser el principal caudal electoral. Así, el surgimiento del brazo político de la IDMJI se vio materializado en el partido MIRA.

La aparición del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA) respondió a las dinámicas de organización política de la IDMJI. Sus promotores,

Carlos Alberto Baena y Alexandra Moreno Piraquive – hija de los líderes fundadores de la IDMJI – instauraron en el MIRA una serie de principios guiados por la doctrina planteada desde su iglesia. En consecuencia, el movimiento surgió en un periodo especial para la congregación ya que, para entonces, se registró un crecimiento significativo en el número de sedes y una expansión a nivel internacional, en la que, sin duda, el tránsito de una organización pentecostal a una neopentecostal determinó los rasgos propios del movimiento político (Ortega, 2010).

De esta forma, el MIRA se constituyó como movimiento político en el año 2000 bajo la dirección de sus promotores Carlos Baena y Alexandra Moreno, quienes junto a veinticinco personas realizaron una serie de encuestas y sondeos al interior de la IDMJI para hallar diversos mecanismos que le permitieron participar dentro del escenario político del país (Ortega, 2014). Dichos mecanismos hicieron que el MIRA se consolidara como organización política dentro del sistema de partidos colombiano tras conseguir su personería jurídica el mismo año. Sin embargo, una de las principales dinámicas del periodo organizativo del MIRA tiene que ver con las estrategias que se llevaron a cabo a su interior. Estas estrategias se caracterizaron por hacer que el movimiento, en un primer momento, buscara tomar distancia de las costumbres y estrategias políticas de los partidos políticos tradicionales, por lo que establecieron que sus miembros debían renunciar a todo tipo de privilegio político, dar un buen ejemplo y ser coherentes con sus propuestas, mantener su uniformidad a partir de un trabajo en equipo y sin contraprestación, y desarrollar una *renovación absoluta* (Ortega, 2010)

Ahora bien, tras la primera contienda electoral a la que se presentó el partido en la que participaron sus fundadores y fueron elegidos – Piraquive como senadora y Baena como concejal – se evidenció una disciplina electoral de la feligresía de su organización religiosa (la IDMJI), y de la efectividad de la familia Moreno Piraquive para hacer rentable su autoridad religiosa en el campo de la política (Beltrán & Quiroga, 2017). Esto se basó en una lógica de proselitismo cuya intención ha sido “dejar la mejor impresión del partido para que eso se traduzca en votos en las

elecciones, y para ello la militancia cumple un papel imprescindible” (Bastidas, 2015, p.88).

Así pues, el MIRA mantuvo de allí en adelante una propuesta ideológica para inculcar “entre sus militantes una concepción de la política como una herramienta para subsanar las necesidades de la comunidad” (Bastidas, 2015, p.63), y así lograr ampliar la plataforma política al interior del partido. De esta forma,

El miraísmo, como se denomina dicha ideología, se enfoca en las necesidades de poblaciones que el partido considera vulnerables, extendiéndose a través de la militancia a otras, mediante una especie de padrino a pequeños grupos llamados nichos poblacionales, como taxistas, artesanos, comerciantes, etc., con el fin de ofrecerles apoyo en diferentes necesidades, como por ejemplo, asesoría jurídica. (Bastidas, 2015, p.63).

La injerencia del *miraísmo* generó una dinámica de organización institucional en tanto que, a partir de dicho mecanismo, diferentes actores se consolidaron al interior del partido. Asimismo, el andamiaje de otras herramientas como el Sistema de Gestión Miraista y la Escuela de Gobierno del partido determinaron la aparición de nuevos liderazgos que estandarizaron los procesos de institucionalización al interior del partido (Ortega, 2014).

Sin embargo, tras la Reforma política de 2003, el partido MIRA logró consolidarse en el plano electoral en tanto que fue la única fuerza con un electorado protestante que logró cruzar el umbral y así continuar con su personería jurídica. De esta manera, el uso de listas cerradas permitió el afianzamiento de varios de sus líderes como por ejemplo Alexandra Moreno Piraquive, Gloria Stella Díaz, Carlos Baena y entre otros. Esto refleja que el proceso de selección de los candidatos que encabezan sus listas han hecho que el partido MIRA pueda hacer parte de diversos espacios de participación tanto a nivel nacional como local, obedeciendo a una lógica de institucionalización interna.

CAPÍTULO III. ELECCIONES LOCALES: JAL Y CONCEJO (2000 – 2015). CANDIDATOS ELECTOS

Ahora bien, como se observó en el capítulo anterior los procesos de institucionalización de las organizaciones descritas no se pueden entender sin su evolución histórica. Sin embargo, el siguiente capítulo pretende realizar una aproximación analítica que permita entrever con mayor detalle las principales características de la selección de candidatos al interior de la MCI y del MIRA en el ámbito subnacional. Por ello, teniendo en cuenta el resultado de las elecciones locales de Concejo y JAL de Bogotá del año 2000 al 2015, se busca generar un contraste entre lo descriptivo y lo teórico. Para ello, el capítulo se dividirá en dos secciones. La primera explica las principales características de la selección de candidatos en las elecciones locales de Bogotá para Concejo y JAL del año 2000 al 2015 para ambas organizaciones. La segunda pretende entrever cómo la selección de dichos candidatos ha permitido el desarrollo de diversas dinámicas de institucionalización.

3.1. Características de institucionalización. Conformación de las listas para Concejo y JAL de la MCI y del MIRA

Un análisis sobre la configuración de las listas para las elecciones de Concejo y JAL tanto de la MCI como del MIRA permite tener un panorama sobre la selección de candidatos al interior de dichas organizaciones. Si bien estas obedecen a dinámicas institucionales distintas, su aparición en el escenario electoral puede dar más luces sobre la participación en política de algunos de sus miembros.

Por una parte, para el año 2000, la presencia del PNC en las elecciones locales de Bogotá, demostró la participación de varios de los miembros de la MCI en el escenario político. Aunque el PNC logró conseguir una curul para Concejo en dicho año, su participación política para las JAL fue mucho más amplia, en tanto que seis de sus candidatos fueron electos; de estos, dos eran mujeres y cuatro eran hombres, de los cuales todos eran pastores al interior de la MCI y sólo uno era líder

local de la iglesia (Ver Anexo 1). Paralelamente, la participación del MIRA fue menor en tanto que para ese año el partido se encontraba en su periodo de formación, por lo que solo participó en la elección local para Concejo, obteniendo la curul de Carlos Alberto Baena.

Por otra parte, con la aparición de la Reforma Política de 2003 se dieron una serie de cambios que tenían como objetivo la reconfiguración de los partidos y movimientos que se encontraban atomizados. Por ello, la instauración de una lista única por partido, la aparición del umbral electoral como mecanismo de acceso a las curules en corporaciones públicas, y de otras herramientas como el voto preferente y el cambio de la fórmula electoral (Basset & Guevara, 2015), hizo que al interior de las organizaciones políticas se desarrollaran mecanismos de institucionalización que les permitieran perdurar dentro del sistema de partidos. De esta forma, la participación política del PNC se vio mermada para dicho año, lo que hizo que solo obtuviera una curul en el Concejo de Bogotá. Esta fue ocupada por María Angélica Tovar, quien se desempeñó como edil de la localidad de Teusaquillo en las elecciones de 2000 (Ver Anexo 1) y logró su ascenso en dichas elecciones. Asimismo, la aplicación de la lista cerrada por parte del MIRA, permitió que Carlos Alberto Baena pudiera ser reelecto para el mismo año, lo que hizo que el MIRA lograra perdurar dentro de dicha corporación pública.

Sin embargo, tras los infructuosos resultados de las elecciones de 2003, el PNC perdió su personería jurídica, lo que obligó a Claudia Rodríguez de Castellanos a realizar una serie de alianzas políticas con Cambio Radical. Si bien esto le permitió a Rodríguez su participación en el Senado, su alianza también hizo que otros candidatos se afianzaran a nivel local. Esto se vio reflejado con la elección de candidatos como Clara Lucía Sandoval y Orlando Castañeda, y la reelección de María Angélica Tovar para las elecciones de Concejo de 2007. Todos ellos representando a su organización desde Cambio Radical (Ver Anexo 1). Asimismo, para el caso de las JAL, la organización política de la MCI logró obtener las curules de Gina Erazo, Carlos Gabriel Ochoa y una vez más la curul de Julio Corva quien

para las elecciones de 2000 se desempeñó como Edil de la localidad de Kennedy y repitió para las elecciones de 2007 (Ver Anexo 1).

A la par, el MIRA logró en 2007 su consolidación como partido dentro del escenario local. Esto le permitió mantener la curul de Carlos Alberto Baena y obtener una nueva para Humberto Quijano en el Concejo de Bogotá, en donde, dado a las características de la lista cerrada, ambos obtuvieron un total de 85.450 votos. Asimismo, logró obtener cuatro curules para las JAL de localidades como Kennedy, Engativá, Suba y Antonio Nariño. De dichas curules, la de Kennedy y Antonio Nariño fueron ocupadas por una mujer, mientras que las de Kennedy y Suba por un hombre (Ver Anexo 1).

Ahora bien, es necesario mencionar que la aparición de la ley estatutaria 1445 de 2011 generó una serie de mecanismos para controlar los efectos del voto preferente en la organización interna de los partidos políticos, al igual que diversas modificaciones al régimen sancionatorio y una nueva reglamentación para la consulta interna de los partidos que permitiera la democratización interna de estos (KAS, 2015). Asimismo, una de las principales características de la ley fue garantizar una cuota de género, donde por lo menos el 30% de las mujeres que se presentaran a cuerpos colegiados que obtuvieran cinco o más escaños fueran incluidas en las listas del partido (Ortega & Camargo, 2012).

Por ello, las elecciones locales de 2011 demostraron ciertas particularidades que son necesarias destacar. Para el caso de la organización política de la MCI, en las elecciones de Concejo y JAL, varios de los candidatos que se presentaron en 2007 por Cambio Radical son abalados para 2011 por el partido de la U. Esto se da gracias a la alianza política entre la líder de la organización Claudia Rodríguez y el entonces presidente Álvaro Uribe. De esta forma, para las elecciones del Concejo de Bogotá, la organización política de la MCI mantuvo la curul de Clara Lucía Sandoval quien es reelegida con 12.859 votos, 1.534 más que en las elecciones de 2007. Por otra parte, obtienen los mismos escaños para las JAL en las localidades

de Fontibón y Suba, y dos más en la localidad de Usme y Barrios Unidos (Ver Anexo 1).

Paralelamente, con el ascenso de Carlos Baena al Senado, el MIRA obtuvo una reducción de un poco más de 10.000 votos con respecto a las elecciones de 2007 para Concejo de Bogotá. Sin embargo, este logró conseguir las curules de Olga Victoria Rubio y Jairo Cardozo quienes obtuvieron 75.085 votos (Ver Anexo 1). Asimismo, para las elecciones de JAL, pese a que el MIRA no consiguió el escaño en la localidad de Antonio Nariño, este logró mantener las curules en las localidades de Kennedy, Engativá y Suba con los mismos candidatos que se presentaron en 2007 (Ver Anexo 1).

En cuanto a las elecciones locales de 2015, luego de la creación de Centro Democrático – partido fundado y liderado por el expresidente Álvaro Uribe – la organización política de la MCI decidió generar una nueva alianza que permitiera estrechar los vínculos entre su organización y el partido político del expresidente. Así, el cambio de colectividad hizo que aparecieran nuevos candidatos que representaron a la organización de la familia Castellanos al interior del Centro Democrático. Entre ellos, se destacó Diego Devia, quien, tras desempeñarse como pastor de la MCI, fue elegido como Concejal por el Centro Democrático. Asimismo, la participación de líderes locales de la MCI como Karen Sequea, Laura Bonilla, Gina Ramírez y Deiby Ochoa, permitió que estos obtuvieran los escaños de las JAL en las localidades de Usme, Teusaquillo, Puente Aranda y Engativá por el mismo partido (Ver Anexo 1), siendo estas las elecciones donde mayor número de ediles consiguió la organización de la MCI. A su vez, dentro del MIRA se destacó la presencia de Gloria Stella Díaz y Jairo Cardozo quienes obtuvieron 33.845 y 11.310 respectivamente, luego de que el partido decidiera presentar sus listas abiertas para Concejo en dicho año. De igual forma, el MIRA se distinguió por obtener las curules en las JAL de Bosa, Kennedy y Engativá, las cuales fueron representadas por Emir López, Magola Delgado y Fabián Puentes (Ver Anexo 1).

Finalmente, cabe mencionar que, si bien la organización política de la MCI ha logrado conseguir uno o más escaños en todas las elecciones para el Concejo de Bogotá, una vez se dieron las alianzas políticas entre los dirigentes de la organización y el expresidente Uribe la continuación de sus candidatos se vio afectada por el cambio de colectividades y la forma en la que se conformaban las listas en cada partido. Asimismo, aunque la organización de la MCI obtuvo una curul en todas las elecciones para JAL – exceptuando las de 2003 – su continuidad fue fluctuante en todas las localidades en las que participaron. Únicamente, se destacan los casos de las localidades de Fontibón y Suba, en donde la pastora Gina Erazo, y el líder local de la MCI, Carlos Camacho, pudieron ser reelectos en distintos partidos para las elecciones de 2007 y 2011 (Ver Anexo 1).

En contraste, el MIRA al presentarse por lista cerrada logró conseguir para las elecciones de Concejo de 2000 y 2003 una curul, mientras que para las elecciones de 2007, 2011 y 2015 aumentó su número de curules a dos. Sin embargo, cabe destacar que entre las elecciones de 2000 y 2015, de los candidatos elegidos para Concejo, cuatro han sido hombres y únicamente dos han sido mujeres. De la misma forma, una de las características del MIRA para las elecciones de JAL se relaciona con su presencia continua en localidades como Kennedy, Suba y Engativá, lo cual refleja las dinámicas de disciplina interna que permiten que el partido pueda consolidarse en un territorio determinado.

Finalmente, cabe mencionar que existe una serie de regularidades en materia de selección de candidatos en ambas organizaciones. De los 10 candidatos electos a Concejo en ambas organizaciones, seis son hombres, tres en representación de la MCI y tres en representación del MIRA. Sin embargo, una particularidad es que, para el caso del MIRA, no ha habido una rotación frecuente de los candidatos electos, siendo Carlos Baena y Jairo Cardozo los que más han ocupado el cargo, mientras que los representantes hombres de la MCI han sido candidatos distintos en todas las elecciones. En contraste, para el caso de la organización política de la MCI, la rotación de las mujeres en el cargo no ha sido frecuente, en tanto que María

Angélica Tovar y Olga Lucía Sandoval son las únicas que han conseguido el cargo en dos elecciones seguidas, mientras que para el MIRA Olga Victoria Rubio y Gloria Stella Díaz son las únicas que han ocupado el cargo en el Concejo (Ver Anexo 1).

Asimismo, para las elecciones de JAL, de los 7 candidatos electos en todas las elecciones del MIRA, cuatro son hombres y tres son mujeres. De los cuatro hombres, Jairo Jaramillo y William Díaz han repetido, mientras que sólo Clemencia Ávila ha repetido curul en representación de las mujeres. Por otra parte, para el caso de la organización política de la MCI siete hombres han ocupado el cargo de edil, de los cuales dos, Julio Corva y Carlos Camacho han repetido; mientras que siete han sido las mujeres que han ocupado el cargo de edil, de quienes sólo Gina Erazo ha sido reelecta en su curul (Ver Anexo 1).

Por último, si bien varios autores han señalado que la participación en política de pastores de la MCI se ha presentado de forma general, es necesario decir que, aunque para el caso del Concejo de Bogotá todos sus candidatos han sido efectivamente pastores, en las JAL se encuentra que, de los catorce ediles que ha tenido la MCI, seis son líderes locales y ocho son pastores, lo cual demuestra que se han generado procesos al interior de la organización para incluir a otro tipo de actores que pertenezcan a la iglesia. Muy distinto es el caso del MIRA en donde sólo Carlos Baena ha sido pastor, mientras que el resto de candidatos para Concejo y JAL son líderes (Ver Anexo 1). Sin embargo, es necesario entender cuáles son las particularidades que permiten que la selección de candidatos permita este tipo de dinámicas de institucionalización al interior de las organizaciones.

3.2. Dinámicas de institucionalización en la selección de candidatos

Ahora bien, pese a que en la sección anterior se vieron las principales características en la conformación de las listas de las que hicieron parte los candidatos de la organización política de la MCI y el MIRA, es necesario entender de qué manera la selección de candidatos para las elecciones locales de Concejo y JAL de Bogotá ha generado un proceso de institucionalización al interior de ambas

organizaciones. Sin embargo, cabe decir que, aunque las elecciones a nivel subnacional no permiten explicar la generalidad del fenómeno, si permiten tener una aproximación que ayude a comprender sus particularidades. Por ello, para comprender las principales dinámicas de institucionalización en los mecanismos de selección de candidatos, la siguiente sección se desarrollará a partir de los criterios expuestos en el marco teórico brindado por Hazan y Rahat en términos del selectorado, candidaturas, descentralización y la votación o el nombramiento que se da al interior de las organizaciones para elegir al candidato que las representará.

3.2.1. Selectorado

En primer lugar, el selectorado, comprendido como un cuerpo que tiene la capacidad de elegir a un candidato y que se caracteriza por ser incluyente – cuando todos los electores con derecho al voto pueden elegir quien será el candidato que los represente – o excluyente – cuando el líder de la organización es quien nombra al candidato directamente (Hazan & Rahat, 2009), permite explicar un mecanismo de institucionalización al interior de las organizaciones políticas. Para el caso de la MCI el selectorado es ejercido por la pastora Claudia Rodríguez de Castellanos quien se encarga de elegir a los candidatos que representarán a su organización en el escenario político. Así pues, como lo ejemplifica Deiby Ochoa, ex-edil perteneciente a la organización política de la MCI:

“Fui motivado por la líder de la organización [de la] que hago parte, de la Misión Carismática Internacional, la doctora Claudia Castellanos. Era el momento de emprender una carrera política, y en su momento fui impulsado (...) en parte por un reconocimiento al interior de la organización. Entonces fui impulsado a ser precandidato” (Comunicación personal, 15 de noviembre de 2018).

Si bien las dinámicas de selección de candidatos al interior de la organización política de la MCI están enmarcadas bajo un selectorado excluyente, en donde Claudia de Castellanos es quien selecciona a los candidatos que representaran a su organización, “los pastores César y Claudia Castellanos convocan a una reunión

para presentar a los feligreses el candidato que ellos han decidido apoyar” (Burgos, 2013, p.44).

De la misma forma, el MIRA ha desarrollado un selectorado encargado de nominar a los candidatos que participaran en las elecciones a nivel subnacional. No obstante, a diferencia de la organización de la MCI, el nivel de inclusión de sus selectores es mucho más alto. Esto se debe a que, particularmente en las últimas elecciones el MIRA ha generado mecanismos para que agencias del partido o militantes del mismo tengan la capacidad de nominar a los candidatos ante los dirigentes del partido. Así pues, como lo menciona Fabián Puentes, el proceso de selección es hecho por el líder político de la localidad, quien ayuda a impulsar el trabajo político de los aspirantes (Comunicación personal, de noviembre de 2018). El líder local es entonces

La persona encargada de identificar y postular o de abrir la convocatoria para que las personas que quieran ser partícipes de una candidatura se puedan inscribir. A través de esos líderes fue que fui postulado y ya, cuando tuve la oportunidad de repetir, fue porque el partido me dio el aval para aspirar nuevamente y pues, obviamente, la institución es la que respalda la candidatura”. (F. Puentes, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Sin embargo, aunque el MIRA ha desarrollado mecanismos de inclusión dentro de su selectorado para que líderes locales y municipales tengan la capacidad de seleccionar al candidato, su decisión está condicionada por un órgano partidista superior. Para el caso del MIRA, dicha decisión debe pasar por una serie de comités tales como el comité de ética, el comité político, el comité legal y por último por un comité avalador (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015). Esto denota una clara jerarquía interna para la selección del candidato que busca postularse por el partido.

3.2.2. Candidaturas

Por otra parte, una de las dinámicas de institucionalización se relaciona con las *cualidades* de los candidatos. Esto se debe a que son ellos quienes definen la identidad de la organización a la que representan. Así pues, para el caso de la organización política de la MCI, las principales características de sus candidatos están enmarcadas en el rol de liderazgo que tengan tanto en el territorio al que buscan representar como al interior de la iglesia. En otras palabras, sus candidatos deben proyectar “un trabajo visible ante el servicio ciudadano; cívico; un trabajo social; que haya un reconocimiento en su territorio, de manera que esto se haga visible ante las autoridades de la organización política”. (D. Ochoa, comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Asimismo, para el caso del MIRA, la consolidación del candidato está enmarcada en un proceso de construcción de identidad que se desarrolla a partir del *miraísmo*. Esto sirve a la vez como filtro para la selección del candidato que busque representar al partido. De esta forma, “se deja claro que hay unos principios que hay que cumplir dentro del partido y son principios básicos de comportamiento moral, acompañado de valores, virtudes” (F. Puentes, comunicación personal, 15 de noviembre de 2018). Por ello, esto hace que al interior del MIRA se establezcan una serie de requisitos que permitan validar o no la nominación de un candidato. Así pues, como lo relata Fabián Puentes:

“Para ya ser representante hay unos estatutos dentro del partido, que están reglamentados y que establecen para cargos de representación, tener un mínimo de años como militante para poder aspirar a esos cargos. Por ejemplo, en el caso de edil, se establece creo que dos años de militancia en el partido para poder presentarse, postularse al partido. Para ser candidato, el partido también es muy disciplinado en el proceso de elegir sus candidatos. Sigue un proceso en el que se evalúa la hoja de vida, su trabajo comunitario, también la parte jurídica” (Comunicación personal, 23 de noviembre).

3.2.3. Descentralización

Del mismo modo, la institucionalización de ambas organizaciones puede enmarcarse en un proceso de descentralización de la decisión sobre quien selecciona el candidato. Esto quiere decir que, el proceso de selección de candidatos puede pasar de una élite nacional a una élite local. Si bien la organización política de la MCI ha tenido incidencia en otros territorios a nivel nacional, la selección de candidatos a nivel local puede variar según los líderes de la organización presentes en los territorios. Así pues,

“Al momento en el que una persona sea impulsada en una dignidad de tipo territorial, llámese la circunscripción de Santander, Atlántico o Bolívar, está persona debe, evidentemente, tener un arraigo. Debe tener una permanencia y un reconocimiento del liderazgo en su respectivo territorio” (D. Ochoa, comunicación personal, 15 de noviembre de 2018).

Sin embargo, dicho mecanismo de descentralización también deja en evidencia la jerarquía interna que se encuentra en la organización de la familia Castellanos. Si bien la selección de candidatos a nivel local en las circunscripciones de otros departamentos puede ser hecha por líderes locales, es Claudia de Castellanos quien determina si el candidato puede representar o no a la organización política.

Asimismo, al interior del partido MIRA la descentralización del partido ha permitido que al nivel local de otros departamentos del país se generen mecanismos de selección de candidatos por parte de una sección local del partido. Así, parafraseando a Fabián Puentes (Comunicación personal, 15 de noviembre de 2018), el proceso de postulación a nivel local, bien sea en el Valle del Cauca, La Guajira, Amazonas, Arauca, o en cualquier departamento donde el MIRA tiene presencia, sigue los mismos protocolos. Esto implica que se haga un proceso de convocatoria en donde se tiene en cuenta el concepto del director político municipal o departamental, ya que son las personas que pueden decidir en cada uno de los

territorios. De esta forma, la presencia de un directorio local ha permitido que el proceso de institucionalización pase a ser descentralizado.

3.2.4. Votación o Nombramiento

Por último, el proceso de selección de candidatos se puede desarrollar bien sea por votación al interior de la organización política o por el nombramiento de los candidatos por parte de los dirigentes. Como se vio anteriormente, para el caso de la organización política de la MCI, el selector principal es quien determina quién puede representar a la organización en el escenario político. El paso de la organización en partidos como Cambio Radical y el Partido de la U – en los que participaban en listas abiertas con el número doce como representación simbólica de su organización – permitió que la MCI tuviera puestos fijos en la conformación de las listas de dichos partidos dado a las alianzas creadas por su selector principal. Sin embargo, con el paso de la organización política de la MCI por Centro Democrático, se entiende una lógica de votación en donde los candidatos nominados por la organización de MCI debieron someterse a una consulta interna que los validara. Un ejemplo de ello lo muestra Deiby Ochoa quien, tras su participación en política como representante de la MIC, menciona:

“En su momento se hicieron unas entrevistas, como una especie de consulta interna, unas primarias, a propósito de la coyuntura de la reforma política que se suscita en ese momento en el Congreso de la República (...) Yo tuve el mayor respaldo dentro de la organización política, de manera que me constituí en el candidato oficial de la organización en el año 2015. Posteriormente al interior del Centro Democrático se tuvieron que llevar a cabo unas consultas internas – no populares – [dónde] sólo participaban los afiliados al Centro Democrático. De manera que nosotros empezamos un trabajo titánico. Nosotros es el equipo de la doctora Claudia, amigos de la localidad de Engativá, líderes de la localidad.

Empezamos un trabajo de afiliar personas al Centro Democrático. Los afiliamos y con ellos llegó el momento en mayo de 2015, que se llevó a cabo la consulta

interna. Es decir, sólo los afiliados votarían (...) Evidentemente en ese momento se presentaron conmigo, otros 31 precandidatos, que aspiraban poder hacer parte de la lista cerrada del Centro Democrático. En ese instante por fortuna logramos ganar la consulta. Solo votaron 712 afiliados, pero se pueden revisar los registros de la Registraduría que 398 de esos votaron por mí. El siguiente candidato en la lista, tuvo 96 votos, siguiente 36, de modo que eso me permitió ganar la consulta” (Comunicación personal, 13 de noviembre de 2018).

Sin embargo, la competencia electoral al interior de los partidos políticos con los que la MCI ha tenido relación, no ha impedido que los candidatos nombrados por la organización hagan parte de las listas del partido. Es decir, la competencia al interior de los partidos políticos, no condiciona el nombramiento y la nominación de los candidatos de la organización política de la MCI.

Por último, la nominación a cargos de elección popular en el ámbito local para el caso del partido MIRA responde a su organización institucional; la injerencia de la escuela de gobierno, el *miraísmo* y otras características propias de su organización han sido factores que pueden explicar el ascenso de un militante al escenario político. Esto se ve ejemplificado con el caso de Fabián Puentes, quien menciona

“Yo inicié con juventudes MIRA, también cuando estuve en la Universidad participé en el grupo de miraístas dentro de la Universidad Nacional (...) empecé a hacer un trabajo en el barrio, luego empezar a tener un equipo de trabajo y crecer en una peceta – que son las divisiones que tienen las localidades. Luego en la localidad y después de eso fue que el partido decidió postularme para que fuera candidato (...). Prácticamente, fue más bien como una invitación que me hizo el partido... y como lo hace también [con] muchos de sus líderes que han mostrado un compromiso” (Comunicación personal, 23 de noviembre de 2018).

Por último, aunque evidentemente esto responde a la evolución institucional del partido, los mecanismos de selección de candidatos demuestran una fuerte disciplina al interior del MIRA. Sin embargo, es necesario decir que, particularmente,

las dinámicas de institucionalización de este partido son producto de una serie de procesos organizativos por los cuales ha cruzado, lo cual refleja las características que le permitieron participar en las elecciones subnacionales.

CONCLUSIONES

La participación política de partidos y organizaciones políticas con raíces protestantes ha sido un fenómeno que ha tenido auge en las últimas décadas tanto en Colombia como en América Latina. Particularmente, para el caso de Colombia, esto obedece a una serie de procesos de organización de iglesias de corte protestante que han buscado incursionar en el escenario político electoral del país. El trabajo de grado realizó un estudio de caso múltiple entre dos organizaciones de corte protestante. Por una parte, el partido MIRA – cuyo origen se remite a la aparición de la IDMJI – y, por otra parte, a la organización política de la familia Castellanos, como una facción de la MCI. Sin embargo, cabe decir que el trabajo no buscó desmeritar a dichas organizaciones, sino por el contrario, pretendió exponer las particularidades del fenómeno ya que su estudio permite dimensionar sus principales características.

Por ello, el primer capítulo desarrolló una aproximación teórica en donde se buscó exponer los principales conceptos y autores que ayudan a comprender el objeto de estudio. El segundo capítulo, hizo un recuento de la evolución de ambas organizaciones, desde su aparición como iglesias de corte protestante, hasta su incursión en el ámbito político electoral del país. Por último, el tercer capítulo buscó aterrizar los casos de estudio. Allí se realizó un análisis sobre las características y dinámicas en materia de selección de candidatos que han permitido que el MIRA y la MCI tengan procesos de institucionalización como organizaciones políticas, de tal forma que han podido participar en la arena política local, principalmente en escenarios como el Concejo y las JAL de Bogotá.

Es necesario decir que, como toda organización religiosa, tanto la IDMJI como la MCI son organizaciones que se institucionalizan y se jerarquizan en la medida en

que aumentan el número de sus feligreses, lo que se traduce en crear y adaptar estrategias organizativas cada vez más eficientes, tanto para el control de sus integrantes como para la expansión global de la institución (Cepeda, 2010). Esto permite preguntarse si, tal como ocurre en el caso colombiano, ¿Tienen dichas iglesias algún tipo de injerencia en el escenario político de aquellos países donde estas se encuentran?

Ahora bien, a modo de reflexión es necesario decir que, si bien el MIRA y la organización política de la MCI pueden considerarse organizaciones institucionalizadas en tanto que cuentan con mecanismos internos de selección de candidatos, estos se diferencian por su nivel de formalidad e informalidad. Por una parte, la organización política de la MCI, al no ser un partido político constituido, debe cruzar por un proceso informal – o discrecional – de selección de candidatos que sólo se formaliza a partir de la alianza con un partido político. Por otra parte, el MIRA al ser un partido político consolidado, cuenta con mecanismos de democracia interna que le permiten seleccionar a sus candidatos de manera formal. Esto demuestra que, pese a que ha habido intentos por formalizar los procesos de selección de candidatos, en la actualidad se evidencia una clara connivencia entre lo formal y lo informal, y en otros casos se encuentra la formalización de aquellas instituciones que antes fueron informales (Barrero, 2014).

Finalmente, una de las particularidades en el caso de la MCI es que, contrario a lo que algunos autores han planteado, quienes participan en política en representación de la iglesia, no son estrictamente pastores de la congregación. La caracterización de los candidatos electos en las elecciones locales para Concejo y JAL de Bogotá demuestra que, si bien la mayoría son pastores, la organización de la MCI también ha propendido por la participación de líderes locales que hagan parte de la iglesia.

De la misma forma, se logró entrever que tanto el MIRA como el ala política de la MCI son organizaciones que cuentan con una jerarquía interna – una más notable que otra. Esto se ve reflejado con la selección del candidato, ya sea por un selector

general – como lo es Claudia Rodríguez en el caso de la MCI – o por un selectorado más amplio como en el caso del MIRA en donde los comités del partido son quienes eligen al candidato. Asimismo, uno de los principales hallazgos tiene que ver con el nivel de cohesión que ambas organizaciones tienen en su interior al momento de elegir sus candidatos. A diferencia de algunos de los partidos políticos mayoritarios del país, en donde el proceso de selección de candidatos genera fracturas dado a la disputa de grupos o facciones al interior del partido, y en donde la ampliación del espacio de decisión puede llevar a que estos representen más al votante medio que al mismo partido, o que personas ajenas al partido tengan la capacidad de tomar las mismas decisiones que el candidato (Acuña, 2009), la jerarquía al interior de la MCI y el partido MIRA no permiten que sus fracturas y tensiones sean tan profundas. Es probable que esto se deba a que el sistema de lealtades de ambas organizaciones tenga relación con sus raíces religiosas, en donde el líder o pastor es quien puede orientar las decisiones de sus feligreses, lo que, en relación con sus líderes políticos, permite que estos puedan cohesionar de igual manera a los miembros que busquen destacarse en el escenario político.

Así pues, se puede decir que el afianzamiento de dichas organizaciones demuestra que pasaron de ser simples minorías políticas a actores políticos relevantes con capacidad de negociación en los escenarios electorales. Esto en tanto que en el último tiempo han logrado consolidar alianzas con partidos políticos cercanos a sus preceptos doctrinales e ideológicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, F. (2009) Partidos políticos y procesos de selección interna de candidatos en Colombia. *Análisis Político*, 22 (66), p. 145-161. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45916/47479>
- Arranz, L. (1995). Modelos de Partido. En Santos, J (Ed.), *Política en la Segunda República* (pp. 83 - 110): Madrid: Marcial Pons.
- Barrero, F. (2014). Instituciones formales e informales en la selección de candidatos en el ámbito subnacional colombiano. Elecciones 2011. *Análisis Político*, 27(80), 123-145. doi: <https://dx.doi.org/10.15446/anpol.v27n80.45617>
- Basset, Y & Guevara, F. (2015). Voto preferente, democracia interna de organizaciones políticas y aplicación de la lista paritaria en un sistema electoral de lista cerrada. *KAS Paper*, (20), 2 - 18 Recuperado de https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=623b68a1-1374-4c4a-d3c0-85318bf1ff39&groupId=252038.
- Bastidas, L. (2015). *Militancia y filiación religiosa en el Movimiento Político MIRA*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Beltrán, W. (2003). De la informalidad religiosa a las multinacionales de la fe: La diversificación del campo religioso en Bogotá. *Revista Colombiana de Sociología*, (21), 141 - 173.

- Beltrán, W. (2013). Del monopolio católico a la explosión pentecostal Pluralización religiosa, secularización y cambio social en Colombia. *Centro de Estudios Sociales (CES) Bogotá, Colombia.*
- Beltrán, W. & Quiroga, J. (2017). Pentecostalismo y política electoral en Colombia (1991 - 2014). *Colombia Internacional* (91): 187-212. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint91.2017.06>
- Calderón, E. (2017). *Partidos políticos protestantes en el sistema político colombiano: Periodo 1990-2015*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Cepeda, A. (2010). *Neopentecostalismo y política El caso colombiano*. Cali, Colombia, Editorial Bonaventuriana.
- Duque Daza, J. (2005). La institucionalización partidista. Una propuesta de abordaje de las estructuras organizativas partidistas. *Estudios Políticos*, (27), 103-127.
- Hazan, R. & Rahat, G. (2009). Selección de Candidatos: Métodos y Consecuencias. En Freidenberg, F & Alcántara, M. (Ed.) *Selección de candidatos, Política partidista y Rendimiento democrático*. (pp. 37 - 61). Ciudad de México: TEDF.
- Hernández, K. (2009). *Las limitantes de construcción de ciudadanía integral en miembros de iglesias evangélicas con antecedentes de participación política en Colombia. Caso de estudio: la iglesia misión carismática internacional*. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario: Bogotá D.C, Colombia.

Jimenez V., & Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista De Investigación En Ciencias Sociales Y Humanidades*, 3(2). Recuperado de <http://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/92>

Ortega, B. (2010). El hilo invisible entre el creer y el poder De las relaciones entre política y religión en el Caso del MIRA y el IDMJI. *Revista Eletrônica de Ciências Sociais*, 4(11), 176 - 205 Recuperado de <https://csonline.ufjf.emnuvens.com.br/csonline/article/view/1040/886>.

Ortega, B. & Camargo, G. (2012). La nueva Ley de Cuotas en Colombia. El caso de las asambleas departamentales, 2007-2011. En Wills, L. & Batlle, M (Comp.), *Política y territorio Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011* (pp. 197-220). Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Ortega, B. (2014). De Movimiento Religioso a Partido Político: el caso del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta – MIRA. *Gestão e desenvolvimento*, 11(2), 1 - 23 Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=514251931012>.

Panbianco, A. (2009). *Modelos de Partido*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2015). La selección de candidatos como mecanismo de democratización de los partidos y movimientos políticos en las elecciones subnacionales del 2015 en Colombia. Recuperado de https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/La_seleccion_de_candidatos_como_mecanismo_de_democratizacion.pdf.

Santamaría, J. (2013). *Religión y política en Colombia: la transformación de líderes religiosos en líderes políticos después de la constitución de 1991*. Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá D.C, Colombia.

Sartori, G. (2005). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Torres, M. (2018, 25 de octubre). El peligro de las iglesias evangélicas en la política latinoamericana. *El Mostrador*. Recuperado de https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/10/25/el-peligro-de-las-iglesias-evangelicas-en-la-politica-latinoamericana/?fbclid=IwAR0t8GdlwPDYvglba5QxDq7ZT0BoGAw_aa8nUwNHUHAjA97y_7mAwsDv6sc

ANEXOS

ANEXO 1. BASE DE DATOS CANDIDATOS ELECTOS PARA CONCEJO Y JAL DE BOGOTÁ¹

AÑO	CANDIDATO ELECTO	SEXO	LOCALIDAD	PARTIDO	CONCEJO/JAL	VOTOS	ROL EN LA ORGANIZACION
2000	LUIS FELIPE BARRIOS BARRIOS	Hombre	N/A	Partido Nacional Cristiano	Concejo	31414	Pastor
2000	CARLOS ALBERTO BALNA LOPLZ	Hombre	N/A	Movimiento MIRA	Concejo	21700	Pastor
2003	MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ	Mujer	N/A	Partido Nacional Cristiano	Concejo	10684	Pastor
2003	CARLOS ALBERTO BACNA LOPEZ	Hombre	N/A	Movimiento MIRA	Concejo	24277	Pastor
2007	CLARA LUCIA SANDOVAL M	Mujer	N/A	Cambio Radical	Concejo	11325	Pastor
2007	ORLANDO CASTAÑEDA S	Hombre	N/A	Cambio Radical	Concejo	10415	Pastor
2007	MARIA ANGELICA TOVAR R	Mujer	N/A	Cambio Radical	Concejo	9680	Pastor
2007	CARLOS ALBERTO BAHNA LOPEZ	Hombre	N/A	Movimiento MIRA	Concejo	80450	Pastor
2007	HUMBERTO QUJANO MARTINEZ	Hombre	N/A	Movimiento MIRA	Concejo	85450	Lider
2011	CLARA LUCIA SANDOVAL MORLINO	Mujer	N/A	Partido de la U	Concejo	12059	Pastor
2011	OLGA VICTORIA BURIO	Mujer	N/A	Movimiento MIRA	Concejo	75085	Lider
2011	JAIRO CARDOZO SALAZAR	Hombre	N/A	Movimiento MIRA	Concejo	75085	Lider
2015	DIEGO FERNANDO DE VAS TORRES	Hombre	N/A	Centro Democrático	Concejo	271828	Pastor
2015	GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ	Mujer	N/A	Movimiento MIRA	Concejo	33845	Lider
2015	JAIRO CARDOZO SALAZAR	Hombre	N/A	Movimiento MIRA	Concejo	11310	Lider
2000	ESPERANZA PINZON DE JIMENEZ	Mujer	Bosa	Partido Nacional Cristiano	JAL	1712	Pastor
2000	JULIO CORVA MARTINEZ	Hombre	Kennedy	Partido Nacional Cristiano	JAL	2210	Pastor
2000	ALLIARDO ROJAS	Hombre	Engativa	Partido Nacional Cristiano	JAL	2780	Pastor
2000	JOSUE HANCK GONZALEZ SIERRA	Hombre	Suba	Partido Nacional Cristiano	JAL	1888	Pastor
2000	MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ	Mujer	Teusaquillo	Partido Nacional Cristiano	JAL	2039	Pastor
2000	JULIO ALBERTO SIMONETTI RAMIREZ	Hombre	Puerto Aranda	Partido Nacional Cristiano	JAL	1235	Lider
2007	JULIO CORVA	Hombre	Kennedy	Cambio Radical	JAL	2599	Pastor
2007	GINA ALEXANDRA ERAZO GRAJALES	Mujer	Fonlibon	Cambio Radical	JAL	1395	Pastor
2007	CARLOS GABRIEL CAMACHO OBRERON	Hombre	Suba	Cambio Radical	JAL	3147	Lider
2007	CLEMENCIA AVILA NICHOLS	Mujer	Kennedy	Movimiento MIRA	JAL	10112	Lider
2007	JAIRO ORLANDO JARAMILLO CURIEL OS	Hombre	Engativa	Movimiento MIRA	JAL	13178	Lider
2007	WILLIAM FERNANDO DIAZ TORRIBOS	Hombre	Suba	Movimiento MIRA	JAL	9470	Lider
2007	CAROLINA NOVOA MENDOZA	Mujer	Antonio Nariño	Movimiento MIRA	JAL	3391	Lider
2011	JOSÉ JOSÉ HILBERNIO MOCEDÓN	Hombre	Usme	Partido de la U	JAL	1737	Pastor
2011	GINA ALEXANDRA ERAZO GRAJALES	Mujer	Fonlibon	Partido de la U	JAL	1710	Pastor
2011	CARLOS GABRIEL CAMACHO OBRERON	Hombre	Suba	Partido de la U	JAL	4847	Lider
2011	ERIKA SILVA PEÑA	Mujer	Barrios Unidos	Partido de la U	JAL	1510	Pastor
2011	CLEMENCIA AVILA NICHOLS	Mujer	Kennedy	Movimiento MIRA	JAL	2803	Lider
2011	JAIRO ORLANDO JARAMILLO CURIEL OS	Hombre	Engativa	Movimiento MIRA	JAL	3540	Lider
2011	WILLIAM FERNANDO DIAZ TORRIBOS	Hombre	Suba	Movimiento MIRA	JAL	1638	Lider
2015	KARIN MARGARITA SCHOIFA OLTEGA	Mujer	Usme	Centro Democrático	JAL	0991	Lider
2015	LAURA MARCELA BONILLA PENADOS	Mujer	Teusaquillo	Centro Democrático	JAL	11299	Lider
2015	GINA MARILEIDY RAMIREZ SANCILO	Mujer	Puerto Aranda	Centro Democrático	JAL	10167	Lider
2015	DEBY MAURICIO OCHOA PINEDA	Hombre	Engativa	Centro Democrático	JAL	28740	Lider
2015	EMIR LOPEZ RIZA	Hombre	Bosa	Movimiento MIRA	JAL	2673	Lider
2015	MAGDALENA CALVO GONDOÑEZ	Mujer	Kennedy	Movimiento MIRA	JAL	2968	Lider
2015	FADIAN ANDRÉS FUENTES SIERRA	Hombre	Engativa	Movimiento MIRA	JAL	4154	Lider

¹ La construcción de la base de datos se desarrolló con base en el histórico de resultados de elecciones locales de 2000 a 2015 de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

ANEXO 2. INSTRUMENTOS DE ENTREVISTA

2.1. Instrumento de entrevista partido MIRA

1. ¿Quién es usted? ¿Cómo se describe? Y ¿qué lo llevó a participar en política?
2. ¿Cuáles son las condiciones para que un miembro de su iglesia participe en política?
3. ¿Qué características debe tener un miembro de su iglesia para participar en política?
4. Si usted fuera candidato en el Valle del Cauca, ¿Sería usted elegido por un *directorio* en Valle del Cauca o en Bogotá?
5. ¿Cómo describe su participación al interior de su partido?
6. ¿Cómo logró consolidar su nominación dentro del partido?

2.2. Instrumento de entrevista MCI

1. ¿Quién es usted? ¿Cómo se describe? Y ¿qué lo llevó a participar en política?
2. Teniendo en cuenta que usted pertenece a una de las congregaciones evangélicas más influyentes del país, la Misión Carismática Internacional (MCI):
 - 2.1. ¿Cuáles son las condiciones para que un miembro de su iglesia participe en política?
 - 2.2. ¿Qué características debe tener un miembro de su iglesia para participar en política?
3. Si usted fuera candidato en Santander, ¿Sería usted elegido por un *directorio* en Santander o en Bogotá?

Además de usted haber sido nominado dentro de su congregación, también tuvo que haber ganado su nominación en el Centro Democrático:

4. ¿Cómo es su participación al interior de su partido, el Centro Democrático?
5. ¿Cómo logró consolidar su nominación dentro del partido?
6. Por último, dado a que varios de los líderes de la MCI participan en Cambio Radical ¿Usted seguirá la línea de los líderes o seguirá en el Centro

Democrático? Es decir, ¿Dejará su curul? ¿O continuará con su curul en Centro Democrático?

ANEXO 3. TRANSCRIPCIÓN. ENTREVISTA EDIL LOCALIDAD DE ENGATIVÁ FABIÁN PUENTES. PARTIDO MIRA.

Esta entrevista fue desarrollada el 23 de noviembre de 2018 a Fabián Puentes, edil de la localidad de Engativá por el partido MIRA. La entrevista es semiestructurada, fue hecha en persona y tuvo una duración de 12 minutos con 41 segundos.

1. ¿Quién es usted? ¿Cómo se describe? Y ¿qué lo llevó a participar en política?

Es una pregunta que es muy usual en diferentes escenarios en los cuales hemos sido invitados. Soy Fabián Puentes, tengo 36 años, soy químico de la Universidad Nacional de Colombia. Llevo en el partido prácticamente desde que inició, militando fuertemente dos o tres años después del inicio del partido, pero siempre, aun antes de tener nuestro primer representante, en mi casa y mi familia ayudaron y creyeron en este proyecto político. Me describo como una persona que cada día quiere aprender más de la política. Soy químico, entonces tal vez se relaciona poco con la política, hay algunos casos a nivel mundial hay, dónde químicos incursionan en política, pero a mí prácticamente me llevó a participar en política el trabajo social del partido. Nosotros iniciamos ayudando mucho a la gente. Me acuerdo desde mis inicios en el partido, con juventudes MIRA, llevábamos algunas actividades de vacaciones recreativas a los niños en barrios marginados empezamos a hacer un trabajo organizado en el territorio y a través de acciones políticas buscar beneficios para la comunidad. Ese trabajo me llevó a interesarme mucho, aunque nunca pensé estar participando de frente en política. Siempre me imaginé como tras bambalinas, asesorando y apoyando y respaldado lo que el partido dispusiera. Pero pues llegó el momento en el que se me hizo la invitación, acepté y hoy en día soy Edil gracias a Dios de la localidad de Engativá.

2. ¿Cuáles son las condiciones para que un miembro de su iglesia participe en política?

Las hay y no son solamente para las personas de la iglesia. El partido es un partido que se ha venido consolidado, que tiene su génesis cristiana, pero no es un partido cristiano. Obviamente nos movemos bajo fundamentos y valores que aprendemos en la religión y buscamos aplicar en la política, demostrando que se puede participar en estos escenarios con un trabajo honesto y responsable, en beneficio de la comunidad. Entonces hay que estar militando en el partido, no solamente para los de la iglesia, hay personas que les gusta el partido, pero no son cristianos, y nos han venido acompañado en diferentes procesos y han querido participar y han hecho un ejercicio interesante. Entonces es un partido de puertas abiertas y con el deseo de ayudar a los demás, y de querer construir un mejor país. Para ya ser representante hay unos estatutos dentro del partido, que están reglamentados y que establecen para cargos de representación, tener un mínimo de años como militante para poder aspirar a esos cargos. Por ejemplo, en el caso de edil, se establece creo que dos años de militancia en el partido para poder presentarse, postularse al partido. Para ser candidato, el partido también es muy disciplinado en el proceso de elegir sus candidatos. Sigue un proceso en el que se evalúa la hoja de vida, su trabajo comunitario, también la parte jurídica, nosotros nos cuidamos muchísimo en la parte jurídica, que no vaya a haber ningún tipo de inhabilidad. Eso es algo que se ha venido reconociendo a nivel país, la forma como MIRA presenta sus candidatos y también la clase de candidatos que presenta. Son algunos valores que se evalúan en el comportamiento de las personas, que quiera trabajar con honestidad, no buscar beneficiarse de la política y más bien utilizarla para brindar beneficios a la comunidad. Esa es la forma como una persona de la iglesia o cualquier persona puede llegar a participar del partido.

3. ¿Qué características debe tener un miembro de su iglesia para participar en política?

Lo que nosotros queremos es garantizar que cuando se tenga un representante, haga las cosas bien, esa es la esencia. Siempre se deja claro que hay unos principios que hay que cumplir dentro del partido y son principios básicos de comportamiento moral, acompañado de valores, virtudes, para que deje en alto la institución, que eso es lo fundamental para nosotros. Lo importante es eso, tener eso claro y sentirse parte del partido y querer sacar adelante el mismo, para poder establecer una buena fuerza política que de mucha credibilidad a la comunidad y al país.

4. Si usted fuera candidato en el Valle del Cauca, ¿Sería usted elegido por un *directorio* en Valle del Cauca o en Bogotá?

El proceso siempre se organiza muy bien, digamos la postulación desde propiamente el territorio. Todos digamos en el país, en el Valle del Cauca, La Guajira, Amazonas, Arauca, mejor dicho, cualquier departamento donde nosotros tenemos presencia, sigue los mismos protocolos. Se hace un proceso de convocatoria, por ejemplo, nosotros ya hemos hecho ese proceso para las próximas elecciones, hubo una convocatoria abierta en cada uno de los territorios y aquellas personas que se quisieron presentar, se inscribieron y están presentando sus hojas de vida, después de eso se estudia la parte jurídica, la parte legal, que todo sea para proteger al partido. Después de eso y siguiendo esos criterios, también se tiene en cuenta el concepto del director político municipal o departamental, que son las personas que están pendientes del territorio. El líder político del municipio, el líder político del departamento y con esos criterios se toman las decisiones en cada uno de los territorios.

5. ¿Cómo describe su participación al interior de su partido?

Yo creo que, como todos, el hecho de que hoy en día se tenga una credencial. Sin embargo, lo esencial dentro del partido es la participación de los líderes y en ese punto todos nuestros representantes juegan también ese papel fundamental de ser líderes. Líderes en el territorio y con sus comunidades, queriendo promover el “miraísmo”, que es nuestra doctrina política que está patentada. Lo que nosotros queremos es promover el buen comportamiento (eso es el miraísmo), es ese buen proceder en la política. Eso es lo que cada uno quiere hacer al interior del partido, conocer la estructura, su funcionamiento y querer replicar en los territorios y las comunidades.

6. ¿Cómo logró consolidar su nominación dentro del partido?

Me siento como un participante activo, como una persona que tiene un sentido de pertenencia muy fuerte por el partido. Valoro mucho el partido, me gusta mucho. Por eso tomé la decisión de dejar de lado mi carrera, mi profesión, no se si temporalmente, pero de forma completa sí la he venido dejando de lado con el propósito de contribuir al crecimiento del partido, porque creo en esta forma de hacer política. Procuero que donde yo vaya, vaya también la institución, vaya el partido. Me considero un actor activo del partido y espero poder seguir brindando esa motivación dentro de los equipos de trabajo. También quiero poder abrir espacios para que otros líderes; como en mi caso que el partido me dio la oportunidad de llegar a ser Edil, pues que detrás de nosotros, los representantes, muchos líderes lleguen a ocupar esos cargos, esas curules, que es lo que todos deseamos.

6.1. ¿Cómo consolidó su nominación como Edil al interior del partido?

De la forma en que lo hace todo miraísta. Desde un trabajo desde las bases. Yo inicié con juventudes MIRA, también cuando estuve en la Universidad participé en el grupo de miraístas dentro de la Universidad Nacional; hacía trabajos de

investigación juvenil, desarrollábamos actividades para conocer acerca de actividades para la juventud, dar a conocer las necesidades a nuestros representantes y así dar a conocer nuestros representantes en la Universidad. También desde el territorio, desde las bases, comenzamos siendo un coordinador del barrio donde vivía, empecé a hacer un trabajo en el barrio, luego empezar a tener un equipo de trabajo y crecer en una peseta – que son las divisiones que tienen las localidades. Luego en la localidad y después de eso fue que el partido decidió postularme para que fuera candidato a Edil, y pues acepté. Prácticamente, fue más bien como una invitación que me hizo el partido... y como lo hace también muchos de sus líderes que han mostrado un compromiso, les hacen la invitación para participar y pues gracias a Dios se dieron las cosas y pues soy edil y esperando a lo que se disponga más adelante.

6.2. ¿Quiénes le dieron la oportunidad de participar en política?

De todos, nosotros tratamos de ser muy organizados en el territorio y, como lo mencioné el proceso de selección – el ejemplo que me ponía del Valle, el director político o el líder político del municipio, del departamento, en este caso el líder político de la localidad, que nos ayuda muchísimo a impulsar el trabajo político, es la persona encargada de identificar y postular o de abrir la convocatoria para que las personas que quieran ser partícipes de una candidatura se puedan inscribir. A través de esos líderes fue que fui postulado y ya, cuando tuve la oportunidad de repetir, fue porque el partido me dio el aval para aspirar nuevamente y pues, obviamente, la institución es la que respalda la candidatura.

ANEXO 4. TRANSCRIPCIÓN. ENTREVISTA EDIL LOCALIDAD DE ENGATIVÁ DEIBY OCHOA. MISIÓN CARISMÁTICA INTERNACIONAL

Esta entrevista fue desarrollada el 15 de noviembre de 2018 a Deiby Ochoa, líder de la MCI y antiguo edil de la localidad de Engativá. La entrevista es semiestructurada, fue hecha en persona y tuvo una duración de 16 minutos con 6 segundos.

Deiby Ochoa Centro Democrático Engativá: *Espero poder aclarar varias condiciones que han venido cambiando en relación a mi acontecer político.*

1. ¿Quién es usted? ¿Cómo se describe? Y ¿qué lo llevó a participar en política?

Con respecto a quién soy y por qué me metí en la arena política: Desde muy niño me ha interesado el tema de la participación, soy un hombre apasionado, creo que esa es la palabra que me describe. Siempre procuro correr la milla extra frente a las tareas que me trazo o que me encomiendan. Creo que tengo una vocación de servicio a la ciudadanía y a la comunidad que me parece muy valiosa. Cómo me gusta el tema de la participación desde niño, en la primaria, en quinto grado era el representante de los estudiantes, en el bachillerato también me lancé a ser el personero estudiantil, infortunadamente por falsa publicidad en su momento y una mala práctica inclusive desde el aula escolar, perdí esa candidatura, pero legítimamente la ganaba. Por otro lado, ya en la universidad también fui el representante de los estudiantes de la facultad. Y así digamos que el tema político participativo, siempre me ha apasionado. De modo que en política estoy, como una vocación y una identidad que me gusta muchísimo.

Siempre me ha gustado la participación, el servicio a la ciudadanía, a la comunidad. En su momento, yo me encontraba en el año 2015, en una unidad de trabajo legislativo en el Congreso de la República, de una representante a la Cámara del Centro Democrático. Allí nosotros desarrollábamos unas reuniones de coordinadores y asesores de los congresistas del Centro Democrático y llegó el momento de que varios de esos asesores fueran motivados o impulsados, por el doctor Álvaro Uribe Vélez. Por otro lado, fui motivado por la líder de la organización que hago parte, de la misión carismática internacional, la doctora Claudia Castellanos. Era el momento de emprender una carrera política, y en su momento fui impulsado en primera instancia. Un reconocimiento al interior de la organización, para algunos de los que escuchan comunidad cristiana, eclesiástica, como quiera que se llame, pero al interior de la organización del área política fui impulsado en

parte por un reconocimiento al interior de la organización. Entonces fui impulsado a ser precandidato a edil. En su momento también había varias personas que querían esta dignidad.

2. Teniendo en cuenta que usted pertenece a una de las congregaciones evangélicas más influyentes del país, la Misión Carismática Internacional (MCI):

2.1 ¿Cuáles son las condiciones para que un miembro de su iglesia participe en política?

No, básicamente, esta organización es una organización cristiana, en primera instancia sí hay un área que es el área de la iglesia. Esta es una iglesia trinitaria, que cree en el padre, el hijo y el espíritu santo, toma la biblia como un manual de conducta. Es decir, nuestras acciones deben estar enmarcadas en principios de integridad, nosotros como pueblo creyente de santidad. Es decir, una persona que incursione en política en representación del pueblo cristiano debe ser una persona íntegra, en todo el sentido de la palabra. No puede tener una vida doble, ni de fachada. No puede tener áreas ocultas, sino que debe ser una carta abierta. Como alguna vez escuché a un profesor de la universidad que el servidor público debería ser el espejo en el que la ciudadanía se pudiera ver reflejada. Creo que eso es lo que desde misión carismática se nos ha fijado a aquellos que hemos hecho ejercicios de participación política. Es tener una vida de integridad que refleje el tipo de ciudadanía en el cual los ciudadanos se quisieran ver reflejados.

¿Cuáles son los filtros acá? Básicamente una vida de integridad, es decir que las personas a su alrededor no tengan nada que decir de usted, es su barrio, en su comunidad, que no lo puedan cuestionar. Tiene que haber una vida transparente. En segunda instancia, tiene que ser un líder, que ejerza un liderazgo social al interior de la comunidad y al interior de la iglesia, la organización y que tenga influencia en su territorio.

2.2 ¿Qué características debe tener un miembro de su iglesia para participar en política?

Hay que tener un trabajo visible ante el servicio ciudadano; cívico; un trabajo social; que haya un reconocimiento en su territorio, de manera que esto se haga visible ante las autoridades de la organización política. Nosotros separamos lo que es el área de la iglesia, el culto cristiano, de la organización política. Entonces, por un lado, la iglesia como tal, el culto, se llama misión carismática. Pero, por otro lado, existe una escuela de formación, un centro de entrenamiento, una organización política, que lidera la doctora Claudia Castellanos.

2.3 ¿Va la organización política aparte de lo que solía ser el PNC?

Si claro. El partido nacional cristiano hacia el año del 2005 si no estoy mal, con la ley de régimen de bancadas decide dar por terminada su personería jurídica y en su momento, el liderazgo que estaba allí, los dirigentes, los diputados, ediles, concejales, congresistas que estaban vigentes al interior del PNC migran a otra colectividad.

3. Si usted fuera candidato en Santander, ¿Sería usted elegido por un directorio en Santander o en Bogotá?

Al momento en el que una persona sea impulsada en una dignidad de tipo territorial, llámese la circunscripción de Santander, Atlántico o Bolívar, está persona debe evidentemente tener un arraigo. Debe tener una permanencia y un reconocimiento del liderazgo en su respectivo territorio. Yo soy un líder o un dirigente de Bogotá, no de Santander. Los dirigentes en el caso de Santander deben tener un reconocimiento y una vida de integridad y un liderazgo político en el departamento de Santander

Además de usted haber sido nominado dentro de su congregación, también tuvo que haber ganado su nominación en el Centro Democrático:

4. ¿Cómo es su participación al interior de su partido, el Centro Democrático?

Inicialmente al interior de la organización política de la doctora Claudia Castellanos, el área política, no el área eclesiástica religiosa, sino en el área política, había conmigo alrededor de otras cuatro personas, cómo precandidatos. De manera que en su momento se hicieron unas entrevistas, como una especie de consulta interna, unas primarias, a propósito de la coyuntura de la reforma política que se suscita en ese momento en el Congreso de la República. Evidentemente hubo unas primarias al interior de la organización, en la que había conmigo otros cinco precandidatos. Yo tuve el mayor respaldo dentro de la organización política, de manera que me constituí en el candidato oficial de la organización en el año 2015. Posteriormente al interior del Centro Democrático se tuvieron que llevar a cabo unas consultas internas, no populares, sólo participaban los afiliados al Centro Democrático. De manera que nosotros empezamos un trabajo titánico. Nosotros es el equipo de la doctora Claudia, amigos de la localidad de Engativá, líderes de la localidad. Empezamos un trabajo de afiliar personas al Centro Democrático. Los afiliamos y con ellos llegó el momento en mayo de 2015, que se llevó a cabo la consulta interna. Es decir, sólo los afiliados votarían en esa, no una consulta popular en la que cualquier ciudadano podía participar, que estuviera habilitado en el censo, sino solo afiliados. Evidentemente en ese momento se presentaron conmigo, otros 31 precandidatos, que aspiraban poder hacer parte de la lista cerrada del Centro Democrático. En ese instante por fortuna logramos ganar la consulta. Solo votaron 712 afiliados, pero se pueden revisar los registros de la Registraduría que 398 de esos votaron por mí. El siguiente candidato en la lista, tuvo 96 votos, siguiente 36, de modo que eso me permitió ganar la consulta para ser ubicado en el segundo renglón de la lista cerrada del Centro Democrático, para la junta administrativa de la localidad de Engativá. Con una claridad: en su momento el estatuto del Centro Democrático señalaba que la cabeza de lista del Concejo, las asambleas, las juntas de administradores locales, sería designado por las direcciones departamentales,

municipales o locales respectivas. Es así que una vez se reunió en su momento el director distrital provisional de Bogotá, determinaron asignar la cabeza de lista a un sector político del Centro Democrático en Bogotá. Pero ganar la consulta, me permitió estar en el segundo renglón, hacer un trabajo muy fuerte de recorrer el territorio y obtener las dos curules.

5. ¿Cómo logró consolidar su nominación dentro del partido?

El resultado, el estatuto y evidentemente la ley 1475 de 2011, establece que los resultados de la consulta son vinculantes, de manera que una vez vamos a las urnas, los afiliados en su momento del Centro Democrático y los precandidatos, se hace un escrutinio por parte de la autoridad electoral, es casi la Registraduría auxiliar de Engativá. Posteriormente hubo una declaratoria de elección, por la comisión escrutadora distrital, que citó quienes eran, cuál era el orden en el que se habían generado los resultados de estas consultas. Entonces hubo consultas en todas las localidades de Bogotá, en varios municipios de Colombia y evidentemente ya con esa declaratoria de elección, que señalaba que yo era el ganador de la consulta y el orden en el que seguía el siguiente renglón de la lista, permitió que el escriptor del partido, ya para Julio de 2015, en ese momento Francisco Santos, fue e inscribió las listas a las localidades. Entonces se respetó el primer espacio en el acuerdo político, de que la cabeza de lista sería el asignado por la dirección distrital. Yo quedé en el segundo renglón de la lista, posteriormente tercero, cuarto y quinto, hasta completar las once curules a proveer. Y en eso ya, se inscribió la lista ante la Registraduría y empezamos ya la siguiente campaña que era ya consolidar la elección de octubre de 2015.

6. Por último, dado a que varios de los líderes de la MCI participan en Cambio Radical ¿Usted seguirá la línea de los líderes o seguirá en el Centro Democrático? Es decir, ¿Dejará su curul? ¿O continuará con su curul en Centro Democrático?

Cuando Sergio abordaba la entrevista, aclaraba que quería hacer una claridad en relación sobre esta coyuntura, y precisamente a causa del cambio que hubo, en relación a noviembre del año 2017 a la fecha, la doctora Claudia Castellanos, toma la decisión de lanzarse al Congreso de la República, pero a través de la colectividad con la que anteriormente había sido senadora. Recordemos que ella ya había sido senadora de Cambio Radical. Ella termina su periodo, no participa más en política y toma la decisión para finales de 2017, de regresar nuevamente al Congreso, pero decide hacerlo a través de la colectividad que en su momento la respaldó, la impulsó y es Cambio Radical. Se hicieron las campañas, ella obtiene su curul y como resultado yo creo que de la confianza, me invita ella a ser parte del equipo de asesores en el Congreso de la República, de manera que yo decido renunciar a la curul de edil del Centro Democrático y hoy me encuentro desempeñándome como asesor en el Congreso de la República, de ella y de su representante a la Cámara por Bogotá.

6.1 *¿Qué pasó con su curul?*

Como el resultado de la consulta es vinculante, evidentemente entró a reemplazar la curul el tercer renglón de la lista.